Año XLII — Martes 22 de Enero de 1907 — Núm. 14.756

Redacción y Administración:
Calle del Mar, núm. 65
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas.
En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel: Trimestre, 4,50 ptas.
Resto de la PENÍNSULA: Trimestre, 5,50 pesetas.
EXTRANJERO: Trimestre, 10,50 pesetas.
Número del día: 5 céntimos.
Atrasado: 15 céntimos.
PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias.
Dirección telegráfica: PROVINCIAS—Valencia

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
ESPAÑOLES: En la 4.ª plana, á 10 cénts. la línea del cuerpo 6. (Mínimum de perspectiva de un anuncio: 50 cénts.)
En la 1.ª plana: Una peseta la línea del cuerpo 6. (Mínimum de perspectiva: 2 ptas.)
En la 2.ª ó 3.ª planas: 50 cénts. la línea. (Mínimum de perspectiva: Una peseta.)
Esquelas, reclamos, avisos oficiales y de corporaciones, comunicados, de 1 á 50 céntimos la línea. (Mínimum: Una peseta.)
Científicos y anuncios del extranjero, á precios convencionales.
Cada anuncio satisfará de impuesto 10 cénts. [illegible]
Los anuncios de esquelas mortuorias se ajustan por una tarifa especial.
TELÉFONO NÚM. 17
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

✝

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. Manuel de Navarrete Vergadá

Marqués del Tremolar

Teniente coronel de infantería retirado, Caballero Cruz y Placa de la Orden de San Hermenegildo y del Mérito Militar blanca y roja,

falleció ayer á las 11'40 de la noche

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual; su viuda, hijos, hija política, nieta, hermana, hermanos políticos, primos, tíos, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida, y les suplican asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy 22, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Caballeros, 40, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo; y al funeral que se celebrará mañana 23, á las diez, en la iglesia parroquial de San Nicolás.

Se suplica no asistan coches.

El día 24 y ocho siguientes, á las once de la mañana, se celebrará misa y se rezará el Santo Rosario á intención del finado, en la capilla de la Comunión de la citada iglesia.

Revelador Cristallos concentrado — *EL MAS ENÉRGICO*
CONSERVACIÓN CASI INDEFINIDA — *EL MAS ECONÓMICO*
Pídase en todos los almacenes fotográficos bien surtidos.—Representante: EDUARDO TEY, Bailén, 46. Barcelona.

A nuestros lectores

Todos los que se suscriban á LAS PROVINCIAS en el actual trimestre, recibirán gratis el periódico los días que restan del mes de enero, y los números de los folletines publicados de la interesantísima novela

Simona y María

Asuntos del día.

Los sucesos ocurridos en Barcelona han producido vivísima indignación en toda España. No se concibe, mas que en un país sin gobierno, que se lleven á cabo agresiones como la sufrida por los católicos catalanes, ni que se repitan los atentados anarquistas con la frecuencia que se vienen sucediendo en Barcelona. Sucesos de esa índole, como afirman algunos periódicos, nos llenan de vergüenza, colocándonos al nivel de Marruecos, de ese decadente imperio que es considerado como una afrenta en los actuales tiempos por todas las naciones civilizadas.

«Hace ocho días qqe entraba el Sr. Lerroux en Barcelona, dice *La Vanguardia* de aquella ciudad, periódico de ámplio espíritu liberal, y nadie perturbó la manifestación organizada por sus partidarios; nadie interrumpió los actos que con motivo de ella se realizaron. A los ocho días se organiza otra manifestación por los elementos católicos de esta ciudad, haciendo uso perfecto de un derecho legal, de un derecho moderno, de un derecho que falazmente proclaman sagrado los mismos dispuestos á conculcarlo por sistema; viene á Barcelona una personalidad verdaderamente ilustre á quien es fuerza saludar con respeto, por mucho que no se compartan sus ideas; se celebra el mitin proyectado sin ofensa ni provocación, sin color político, sin más vínculo de solidaridad entre las personas congregadas que el de sus creencias religiosas; y á la salida de las Arenas, desde un montículo de tierras donde se han organizado, formado y preparado con toda holgura, una turba de cuarenta ó cincuenta desalmados insulta y apedrea á los manifestantes, y acaba por hacer unos cien disparos de arma de fuego, de lo cual resultan unas catorce personas heridas de gravedad y alguna de ellas acaso muerta á estas horas. Casi al mismo tiempo, en la escalera de una casa de la Rambla de Canaletas, estalla un explosivo en las manos de un pacífico transeunte, que tuvo la peligrosa curiosidad de recogerlo, destrozándole é hiriendo á otro.»

***

Y no es únicamente en Barcelona donde la anarquía asoma su cabeza. En Madrid, con motivo de la subida de los precios del pan, se perturbó ayer el orden, desarrollándose escenas bien poco edificantes en algunos distritos.

Estos y aquellos sucesos, como es natural, agravan la situación del gobierno. Ayer, durante todo el día, se habló de crisis, señalándose esta para el próximo jueves, y anoche nos comunicaban que fuera muy posible que se solucionase con la subida del general Weyler á la presidencia del gobierno.

Tratárase de otro prestigio militar, y quizás por aquello de que fuese conveniente en los momentos de desquiciamiento un gobierno de fuerza, nos parecería bien. Pero nos tememos que un gabinete Weyler no solo no resolviese nada, sino que pudiera ser perjudicial, dada la significación que tendría en determinados proyectos, contra los cuales bien claramente se ha rebelado la opinión pública.

***

Ayer se reanudaron las sesiones de Cortes. Nos falta ya espacio para comentar esta primera jornada parlamentaria. En el Congreso el diputado Sr. Maestre apretó al gobierno, para que concretase su pensamiento sobre el proyecto de ley de Asociaciones, siendo inútiles sus esfuerzos.

Los sucesos de Barcelona

La agresión

Una vez terminado el discurso del Sr. Vazquez de Mella, comenzó á salir la gente de la plaza de Toros.

A aquella hora el aspecto del exterior era el siguiente:

La gran explanada del cruce de la Gran-Vía y carretera de Sans estaba llena de gente; los paseos de la calle de Cortes estaban también animadísimos. Frente á la puerta principal de la plaza estaba apostado un piquete de la Guardia civil, fuerte de cincuenta hombres de caballería y con el sable desenvainado.

Sobre un montículo que forma el terreno fronterizo á la plaza, había un grupo de unos cincuenta mozos en actitud de esperar el desfile del público. Acaso nadie hubiera reparado en ellos, sino llamaran la atención con sus ademanes provocadores. Tanto fué así, que antes de que comenzara el desfile de la manifestación, que forzosamente había de tener carácter de tal por el gran contingente de hombres que iban en la misma dirección, antes pues de que desfilara aquella colmena humana, ya el público que fuera estaba estacionado, señaló la actitud de los del montículo como un peligro para que el orden fuese perfecto.

Comenzó el desfile de los concurrentes al mitin y ambos paseos laterales se cubrieron de gente. Los del paseo de la izquierda tuvieron necesariamente que pasar al pié del montículo, y no bien comenzaron á desfilar fueron objeto de insultos y provocaciones por parte de los que ocupaban lo alto del terraplén.

A los insultos nadie contestó, y entonces los mozalbetes empezaron á apedrearles, cayendo sobre los que del mitin salían hasta unas cincuenta piedras, muchas de las cuales les lastimaron en la cabeza.

Algunos quisieron reprimir una agresión tan inmotivada é hicieron ademán de trepar por el montículo. Ni uno solo pudo lograrlo, porque en aquel momento sonó una descarga cerrada.

A los primeros disparos, que eran de revólver y hechos por los de arriba, cayeron al suelo cinco ó seis de los que discurrían por el paseo. Unos heridos en la cabeza, otros en la espalda y algunos en las piernas y los pies.

El hecho, tal como lo narramos, pudo apreciarse perfectamente desde cien metros, porque el paseo está allí despejado y el montículo forma parte de un solar sin edificación alguna.

La gente se replegó hacia la derecha, huyendo despavorida. Los del montículo continuaron disparando, y de los que huían, algunos cayeron heridos por la espalda, siendo todas las heridas de bala. Mas de cien disparos se hicieron contra la masa de manifestantes.

En medio del paseo, desierto por aquel lado, y antes de que los que ante tamaña agresión habían huido pudieran rehacerse, los del montículo, que sin duda habían disparado todas las municiones de sus revolvers, dejaron sus posiciones y echaron á correr por la calle de Tarragona hacia la de Aragón. Entonces la Guardia civil inició un movimiento y se dirigió hacia el sitio de la ocurrencia, dando una carga. Los manifestantes continuaron desfilando paseo abajo hacia la plaza de la Universidad.

En los cruces de la calle de las Cortes con las de Borrell, Casanova y Villarroel se repitió el tiroteo, haciéndose de 30 á 50 disparos cada vez que se alteraba el orden.

Estas tres últimas etapas de los disparos no las presenciamos como la primera, y por este motivo no las detallamos. Según noticias que recogimos al llegar á la calle de Villarroel, en ese sitio los disparos se hicieron á quemarropa.

Los heridos

Calmada la confusión que se originó en los primeros momentos, acudióse en socorro de las personas que habían resultado heridas.

Estas son en bastante número, pues además de las que fueron auxiliadas en los establecimientos oficiales, se sabe de algunos que lo fueron en farmacias y en sus domicilios.

En brazos de algunos amigos y más tarde en camillas conducidas por individuos de la Cruz Roja, fueron trasladadas al dispensario de la calle de Sepúlveda las siguientes víctimas del infausto suceso:

Carlos Guerán de Arellano, de 31 años de edad, hijo político de D. Mariano Batllés y Bertrán de Lis, con una herida de arma de fuego en la región dorsal, que inspira serios cuidados.

Celestino Vilasau Martín, de 44 años de edad, herida contusa, de pronóstico reservado, en la frente.

José Miralles Codina, de 52 años, de arma de fuego en el dorso del pie izquierdo.

Felipe Sanclemente Rebull, de 46 años, soltero, de arma de fuego en la región lumbar derecha, de pronóstico reservado.

Martín Camarasa Cortés, de 44 años de edad, herida contusa en la región parietal derecha, de pronóstico reservado.

Ramón Castell Ripoll, de 32 años, fractura del cuarto metatarsiano, producida por el proyectil de un arma de fuego; pronóstico reservado.

José Roig, de 50 años de edad, herida de arma de fuego en la pierna izquierda, de pronóstico reservado.

José Bayona, de 55 años, herida de arma de fuego, con orificio de entrada en el hipocondrio izquierdo, calificada de pronóstico reservado.

Buenaventura Fabra Barraquer, de 19 años, herida de arma de fuego en el tercio superior externo del muslo izquierdo, de pronóstico reservado.

Mariano Casanovas, de 15 años, una herida por arma de fuego en el brazo derecho, de pronóstico reservado.

Carlos Vallés, de 34 años de edad, herida de arma de fuego en el muslo izquierdo, de pronóstico reservado.

Además de estos heridos, fueron bastantes mas los auxiliados en casas particulares de lesiones de escasa gravedad.

Protestas

A las cinco de la tarde llegó al gobierno civil una comisión compuesta de los Sres. Trías, duque de Solferino, marqués de Camps, Pascual de Bofarull, Pericas, Parellada, Alandí y Trabal, para protestar ante el gobernador de lo indefensos que se había dejado á los católicos ante la agresión de que habían sido objeto por parte de los elementos revolucionarios.

El Sr. Trías manifestó al Sr. Manzano que los católicos habían cumplido sus compromisos de mantener el orden en el interior de la plaza de Toros, pero que la autoridad no había cumplido los suyos, toda vez que los primeros que salieron del mitin fueron agredidos, primero con insultos, luego á pedradas, y acto seguido á tiro limpio.

El Sr. Manzano dijo que había apurado todos los medios de que disponía para garantir el orden público, poniendo en la calle toda la fuerza que le había sido posible; que el interés que él tenía era el de garantir la vida de los ciudadanos.

El marqués de Camps contestóle diciendo que no dudaba de sus palabras, pero que, juzgando por los hechos, no parecía sino que se establecían privilegios para cierta clase de ciudadanos que pueden impunemente atacar á los que no piensan como ellos, cuando nunca han sido esos individuos molestados al hacer sus mitins y sus manifestaciones.

El duque de Solferino dijo que, para garantir la libertad y el orden, prescindirían en adelante del apoyo del gobernador y tomarían la defensa por su propia cuenta.

Añadió el duque de Solferino que, en vista de que nunca los lerrouxistas han sido molestados por los católicos y éstos, en cambio, lo son siempre por aquellos, de hoy en adelante no se les dejará hacer ningún mitin en paz, atacándoles, sea en la forma que fuere, y que á la guerra contestarán con la guerra.

El Sr. Manzano volvió á decir que había hecho cuanto estaba á su alcance y que asumía la responsabilidad de lo ocurrido. Dijo también el señor Manzano que, con la gente que tiene á sus órdenes, insuficiente en número, no es posible hacer más; que en diferentes ocasiones ha expuesto al gobierno estas deficiencias y que nunca se le ha hecho caso; que ha expuesto también varias veces al gobierno la necesidad absoluta de una ley de represión del anarquismo y que se le ha hecho igual caso que con la anterior petición.

Apoyados en estas manifestaciones, los comisionados contestaron al Sr. Manzano que en este caso no le queda á Barcelona más remedio que tomarse la justicia por su mano y defender y amparar por sí mismos sus derechos, prescindiendo del amparo oficial, ya que resulta insuficiente para evitar cualquier conflicto y para defender los derechos de los ciudadanos.

Explosión de una bomba

A la una y media, cuando mayor era la animación en la Rambla de Canaletas, una estruendosa detonación, muy parecida á la ocurrida cuando la explosión de la bomba de la Rambla de las Flores, sembró la alarma en los transeuntes.

El primer momento fué de indecible pánico; después cuando más serenados los ánimos, la natural curiosidad indujo á averiguar la causa de la explosión, se vino en conocimiento de que ésta había ocurrido en la escalera de la casa número 1 del citado paseo, esquina á la calle del Buensuceso, en cuyos bajos está instalado el café del Océano.

A la hora citada, entraban en la escalera de dicho edificio el fabricante de géneros de punto D. Arturo Vives Plá, de 40 años, habitante en la calle de la Diputación, 199, 2.º, 2.ª, quien en compañía de su esposa, doña Pilar Planas, venía de oir misa é iba á visitar á la madre de doña Pilar, que vive en la expresada casa.

En los primeros peldaños de la escalera encontraron un paquetito que, según se supone, debía estar muy bien acondicionado para no infundir sospechas; cogiólo el marido, creyendo se le había caido á algún vecino de la casa, y al mostrárselo á su esposa, que se hallaba en el rellano, encima del entresuelo donde estaba el Sr. Vives, explotó el artefacto, produciendo gran detonación.

El Sr. Vives cayó al suelo gravemente herido; la mano derecha, en la que sustentaba el explosivo, quedóle arrancada casi de cuajo, y en el muslo derecho, pulgar izquierdo y cabeza recibió también graves heridas.

Su señora resultó ilesa milagrosamente; solo se causó lesiones en la cara á consecuencia de haber caido de bruces presa de un fuerte síncope.

Al ocurrir la explosión encontrábase también en la escalera un cuñado de doña Pilar, llamado Domingo Brugués Escudero, quien resultó con heridas leves y escoriaciones en la región torácica superior.

Como hemos dicho, tuvo lugar en el rellano del entresuelo. El suelo quedó cubierto de trozos de cascote y pedazos de bomba, y por las paredes se veían por doquier manchas de sangre y fragmentos de carne.

En medio del rellano quedó un charco de sangre, en el sitio donde cayó la infortunada víctima.

Los destrozos materiales fueron de escasa importancia, lo que hizo suponer que el explosivo era de hojalata.

Después se comprobó esta suposición por los restos que se encontraron en la escalera, entre ellos una de las tapas del artefacto casi intacta; se cree que afectaba una forma cilíndrica y que estaba cargado con clavos y tornillos.

Los heridos fueron trasladados al dispensario de la calle de Sepúlveda.

El Sr. Vives fué curado por los doctores Nougués, Pubill y Casals, quienes le apreciaron una herida por desgarro en el muslo derecho, otra por desgarro también en el brazo del mismo lado, con pérdida de la mano, otra en el pulgar de la mano izquierda y una en la cabeza. Su estado es gravísimo.

Mientras le estaban curando se presentaron un hermano suyo y su señora, intentando ver al herido, desarrollándose una escena imposible de describir, que afectó hondamente á cuantos se hallaban en el dispensario.

También llegó su pobre madre preguntando por él; pero los médicos no permitieron tampoco que lo viera, apelando para ello á una piadosa mentira.

En vista del grave estado del herido, y á petición suya, se le administraron los Santos Sacramentos, siendo confesado y viaticado por el vicario de la parroquia de los Angeles.

El oficial de Seguridad Sr. Blasco, que fué uno de los primeros en acudir al lugar del siniestro, vió salir de la casa, en el momento en que él iba á entrar en ella, á un individuo que le infundió sospechas, por lo cual procedió á su detención inmediatamente.

Preguntado convenientemente explicó el detenido su presencia en aquel sitio, diciendo que se dirigía á buscar agua en un cántaro que efectivamente llevaba en las manos, á la fuente de Canaletas, cuando le sorprendió la explosión y había entrado en el lugar de donde partió para enterarse.

Se llama este detenido Jaime Tous, y según se dice, vive y es conocido en la vecindad, por lo que no se cree que pueda tener participación en el hecho.

A pesar de ello, fué conducido al Palacio de Justicia, donde quedó incomunicado en uno de los calabozos á disposición del juez de guardia.

Posteriormente fueron detenidos también dos hermanos, de apellido Palau, jóvenes obreros conocidos por sus ideas avanzadas.

La detención la realizó la policía en los alrededores del teatro Condal.

A última hora se hallaban los hermanos Palau incomunicados en los calabozos del Palacio de Justicia, sin que nos haya sido posible averiguar los motivos de su detención.

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado

Preside el Sr. Montero Ríos.

Jura el cargo el Sr. Guisasola.

El Sr. Sanz Escartín se ocupa de la cuestión del pan. Censura los ataques violentos á la propiedad. Propone medidas para evitar el conflicto.

Le contesta D. Alberto Aguilera, diciendo que llevará á los tribunales á la Junta directora de la Asociación de Fabricantes de pan, que se ha confabulado para elevar el precio de este artículo de primera necesidad. Declara que si los asaltos á las tahonas continúan, no disparará contra la multitud hambrienta, hallándose dispuesto á hacer una alcaldada, incautándose de todas las tahonas.

(Sigue la sesión.)

Congreso

Comienza la sesión á las 3'25, bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

Gran animación en los escaños, especialmente en los de los conservadores. Las tribunas atestadas. En el banco azul todos los ministros.

El de la Guerra lee el proyecto de ascenso de los sargentos á oficiales de la escala de reserva.

Los Sres. Barrio y Mier, Lacierva y Osma presentan exposiciones contra la ley de Asociaciones. El Sr. Muñoz las presenta en pro.

El Sr. Maestre pide explicaciones al gobierno sobre el asalto de que han sido hoy objeto algunas tahonas. Solicita también que el gabinete exponga su criterio acerca del proyecto de ley de Asociaciones.

El señor marqués de la Vega de Armijo le contesta, manifestando que el criterio del gobierno en este asunto es ya conocido. Está condensado en la fórmula aprobada en Consejo de modificar el proyecto aceptado por los primates del partido liberal. Insiste en que el gobierno está resuelto á presentar á las Cortes el indicado proyecto.

Rectifica el Sr. Maestre. Afirma que el gobierno se ve en la necesidad de determinar con fijeza su criterio.

El Sr. Armijo demuestra la inoportunidad del debate y le invita á que lo plantee por medio de una interpelación. Así lo hace el Sr. Maestre de acuerdo con la presidencia. Califica el orador el proyecto de una inmensa columna de humo. Declara que es injusto por la alarma que ha producido en el país.

El señor conde de Romanones dice que cuando regrese el Sr. Vazquez Mella se discutirá ampliamente el asunto y se fijarán criterios. Manifiesta que el ambiente de la Cámara es contrario á que continúe el debate en estas condiciones. Afirma que no hay motivo para sospechar que el gobierno abandona el proyecto.

El Sr. Maestre insiste en que el gobierno debe declarar qué es lo que va á hacer, pues hasta ahora su conducta en el asunto se ha reducido á una serie de escamoteos. Entiende que cumple con un deber anticipando el debate, pues es preciso que quede determinado el pensamiento de los ministros.

El señor conde de Romanones declara que ni por un solo momento ha pasado por la mente del gobierno la idea de abandonar el proyecto.

El Sr. Canalejas se muestra conforme con estas manifestaciones, y añade:

«Se reanudará el debate y habrá ley de Asociaciones.»

El Sr. Maestre recoge la afirmación del presidente é invita al Sr. Barroso á que exponga su criterio. El ministro de Gracia y Justicia muéstrase conforme con que se presente el proyecto de ley de Asociaciones, añadiendo que cuando se discuta expondrá su criterio.

D. Eugenio Silvela interviene, afirmando que todo podría arreglarse si se aceptara lo que proponía ayer al Sr. Canalejas en carta que le dirigió. Afirma que el camino emprendido por el gobierno no es recto y trata de evadir la cuestión. Lee la carta que dirigió al Sr. Canalejas, y lamenta que éste no haya aceptado su reto.

El Sr. Canalejas: No es reto.

El Sr. Silvela: Si que es reto, pero reto cortés, pues no hemos de venir aquí á pelearnos como verduleras. Afirma que el proyecto de ley de Asociaciones constituye un ultraje para la cultura nacional y un grave daño para la patria. El gobierno—añade—ha recogido esta bandera para sostener al señor conde de Romanones, y que éste reanude sus relaciones con la gente maleante, si es que las ha roto. Acusa al gobierno de falta de sinceridad.

Explica nuevamente el señor conde de Romanones, contestando al Sr. Silvela, los motivos á que ha obedecido el retraso en poner á discusión el proyecto de ley de Asociaciones.

Rectifica el Sr. Silvela, afirmando que el señor Montero Ríos es contrario á dicho proyecto. Lamenta que no se haya dado publicidad á las opiniones de los prohombres del partido liberal, entendiendo que no se ha hecho porque la opinión de los Sres. Montero y Moret es contraria. Califica de mandaderos torpes á los que llevaron las cartas al señor marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Barroso recoge la alusión y dice que cumplió con su deber al encargarse de llevar la carta en que el Sr. Montero Ríos exponía su criterio. (La Cámara se halla animadísima.)

El Sr. Silvela insiste en que debiera hacerse público el criterio de los prohombres del partido liberal.

Interviene el Sr. Borés y Romero. Analiza lo ocurrido en el asunto, extendiéndose en apreciaciones, por las cuales le llama la atención el presidente. Refiere el criterio de los ministros acerca del proyecto.

(La Cámara no le presta gran atención.)

Examina también el criterio del Sr. Vega de Armijo. Alude al volante que recibió el Sr. Vega de Armijo del rey, felicitándolo por su decisión de ir á las Cortes y del que hablaron los periódicos.

El Sr. Armijo: Inexacto. El rey no me escribió.

El Sr. Borés: ¿Por qué no denunció S. S. á los periódicos que dieron la noticia?

El Sr. Armijo: Porque no es delito decir que el rey me escribió, aunque la noticia no es cierta. Hable S. S., pero no invente.

El Sr. Borés: Yo no invento. Refiero noticias que publicaron los periódicos. Sigue el orador afirmando que la mayoría se halla destrozada y que el gobierno se empeña en seguir rigiendo interinamente los destinos de la patria, para lo cual se acoge al proyecto de Asociaciones.

El Sr. Vega Armijo declara que el gobierno expondrá oportunamente su criterio respecto al asunto, pero no contestará á las apreciaciones que se hagan en el debate de hoy, porque se apartan del camino de la ley y del parlamentarismo.

El Sr. Borés afirma que el gobierno se burla del país y del Parlamento.

Se suspende este debate.

El Sr. Garay se ocupa de los motines ocurridos hoy en Madrid con motivo de la subida del pan.

(Continúa la sesión.)

VALENCIA

Mañana, con motivo de ser el santo de S. M. el rey D. Alfonso XIII, las tropas vestirán de gala, ondeará en los edificios públicos el pabellón nacional, y por la Artillería se harán las salvas de ordenanza en la Ciudadela. El capitán general, señor Jimenez Castellanos, recibirá en corte.

=Ayer por la mañana se reunió la Junta provincial del Censo electoral, con objeto de proclamar candidatos para la designación de interventores en la próxima elección de un diputado provincial por el distrito de Chiva Carlet.

Fueron proclamados D. Eduardo Vilar, D. Alfredo Navarro, D. Rafael Gomez, D. Pascual Testor, señor marqués de Castellfort, D. Francisco Vives Liern y D. Leandro Higón, que es el *verdadero* candidato.

Presidió la junta el Sr. Santonja.

=El concejal de la mayoría republicana señor Aguilar Blanch, hizo en la sesión de ayer una grave denuncia referente á la matanza de vacas en el Matadero General. Según datos leidos por el referido edil, durante el año 1905 se sacrificaron, por término medio, cinco vacas mensuales. En el año próximo pasado, aumentó este número en proporciones tan inusitadas, como las necesarias para que, hasta el 31 de diciembre hubiesen sido muertas ¡316! La progresión lleva trazas de ir en aumento, pues en lo que va de año, descontando los días 3 al 17, en que estuvo planteada la huelga de carniceros, se han sacrificado ya ¡17! vacas.

Concediendo que estas reses estuvieran en las condiciones de salubridad debidas, lo que nos lo hace creer así el hecho de que los veterinarios de servicio en el Matadero permitieran que se las sacase á la venta, es lo cierto que existe un abuso intolerable por parte de los tablajeros al expender carne de vaca por de novillo ó toro. En ningún «tablón» ó puesto de venta, está el cartel anunciador de que se expende allí carne de vaca, y ya en esto no son solo los tablajeros los merecedores de censuras, sino la autoridad municipal, y mas especialmente la comisión y empleados que tienen á su cargo, de una manera mas inmediata, la inspección de todo lo relacionado con los servicios de Mataderos y Mercados.

El alcalde debe atender con especial diligencia la denuncia del Sr. Aguilar Blanch, y procurar, con mano fuerte, el cumplimiento de las Ordenanzas municipales y de todas aquellas medidas encaminadas á que los intereses del público no sufran menoscabo ni fraudes.

=El Ayuntamiento ha de resolver en plazo no largo, un asunto delicado: la adquisición del proyecto de alcantarillado y saneamiento de Valencia, presentada á la Corporación municipal en 1898, por su autor, el conde de Mejorada. En caso contrario, según se dice, el propietario del citado proyecto, fundándose en una disposición legal entablará contra el Ayuntamiento la correspondiente acción civil por daños y perjuicios.

Cuantiosos intereses, á mas de la seriedad de la Corporación, han de ventilarse en este asunto y por ello nos parece acertadísima la petición formulada en la sesión de ayer por el Sr. Urios, presidente de la comisión municipal de Policía urbana, de que volviese á comisión un dictámen en el que se proponía la adquisición del proyecto dicho. Cualquiera solución del asunto debe ser detenidamente estudiada, como esperamos lo será, tanto por el concejal mencionado, como por la comisión ponente.

=Los premios que se concederán este año en las fiestas del Carnaval, según acuerdo tomado ayer en la sesión del Ayuntamiento, son los siguientes:

Mascaradas.—Tres premios de 2.000, 1.500 y 1.000 pesetas.

Comparsas.—Tres premios de 500, 250 y 125 pesetas.

Grupas.—Seis premios de 150, 125, 100, 75 y dos de 50 pesetas.

Máscaras en carruaje.—Tres premios de 125, 100 y 50 pesetas.

Idem á caballo.—Seis premios de 100, 75 y cuatro de 50 pesetas.

Idem á pié.—Diez premios, de 100, dos de 75, tres de 50 y cinco de 25 pesetas.

Idem en bicicleta.—Dos premios de 75 y 50 pesetas.

=Tenemos sumo gusto en hacer público, para que llegue á conocimiento de las numerosas relaciones que tienen en Valencia las familias de Batllés y Bertrán de Lis, que, según nos dicen de Barcelona, ha experimentado una ligera mejoría el Sr. D. Carlos Guerau de Arellano, yerno del respetable delegado regio de primera enseñanza de aquella ciudad, y que resultó herido de un balazo en el vientre durante los sucesos ocurridos allí el domingo.

Según el parte facultativo de ayer, á las doce y media los médicos le extrajeron la bala al herido.

=En el expreso de Barcelona llegaron ayer el diputado provincial D. Manuel Simó y el notario

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

D. Vicente Sancho Tello, y en el correo de Madrid D. Antonio Enriquez. En el ascendente de la Corte salieron el señor marqués de Cáceres y los diputados á Cortes D. Manuel Iranzo, D. José de Prat, D. Carlos Testor y D. Joaquín Llorens.

=Con el presente número repartimos á nuestros suscritores y favorecedores una circular del Banco Aragonés de Seguros, de Zaragoza, cuya lectura recomendamos, por ser de gran interés y de actualidad para los mozos que han de ser sorteados el 10 de febrero próximo, ó sea para el reemplazo de 1907.

Los representantes para las provincias de Valencia, Alicante y Castellón, son los Sres. Casanova é hijos, calle de la Paz, 5, principal.

=¡En cuántas cosas inútiles tiramos nuestros dinero! Y sin embargo, desembolsando dos céntimos diarios en *Licor del Polo*, que dura dos meses usándolo diariamente, tendremos una dentadura hermosa, libre de toda dolencia. 6 rs. frasco.

=Señoras: Se realiza una gran partida de retales de todas clases de géneros. Los hay de pañería, género blanco, vichís, céfiros, franelas, etc., etc., á precios baratísimos. Trastienda de El Cid. Plaza de San Francisco, 10.

=El Fosfo-Glico-Kola Domenech cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Véndese en farmacias.

=Ayer recibimos copias de los telegramas que el presidente del Consejo regional de la Federación Agraria de Levante ha dirigido al gobierno suplicándole que continúe la política de los tratados de comercio, y que se discutan los proyectos de reforma de la legislación de alcoholes y transformación del impuesto de consumos.

=Hoy, de once de la mañana á una de la tarde, amenizará el paseo de la Glorieta la Banda Municipal, interpretando el siguiente programa:

1.º «Esther», pasodoble, Marcos; 2.º «Fra le Nubi», valses, Capitani; 3.º *Correguda de joyes*, Giner; 4.º «L' Char de Vestris», fantasía, Vibert; 5.º *Leonora*, obertura núm. 1, Beethoven; 6.º «Pluma en ristre», marcha, Soler.

=Pulseras de pedida y construcción de joyas garantizadas, en la Joyería de moda de E. Lalana. Paz, 8.

=Dado el gran número de seguros para la redención de mozos del actual reemplazo que está efectuando en esta el Banco Aragonés, de Zaragoza, los Sres. Casanova é hijos tendrán abiertas las oficinas de la calle de la Paz, 5, todos los dias, de nueve mañana á ocho noche.

=*Dolor de cabeza*, neuralgias, jaquecas, desaparecen en el acto con la Hemicranina Caldeiro. Pídase en farmacias.

=*Somatose.*—Reconstituyente de primer orden. En la convalecencia. Contra la clorosis. Estimula en alto grado el apetito.

Crónica RELIGIOSA

En el Colegio del Patriarca dió ayer comienzo el solemne Jubileo de las Cuarenta-Horas que anualmente dedica á Jesús Sacramentado. Durante estos días, en los cultos que se celebrarán en el indicado templo, la capilla de música del mismo interpretará composiciones del mas clásico sabor religioso.

=Con gran solemnidad se celebró ayer en la iglesia filial de Santa Catalina la fiesta que la cofradía de la beata Inés de Benigánim dedica anualmente en honor á su Patrona. Hubo misa de Comunión general, y por nutrida capilla de música se cantó la misa del maestro Chulvi, pronunciando un hermoso panegírico D. Enrique Maiques. Los sermones del novenario corren á cargo de D. Eduardo Genovés.

=Esta mañana, á las ocho, el opositor á la canongía vacante en esta Catedral, D. Justo Martinez, picará punto para disertar mañana, arguyéndole los Sres. Puig Perez y Gil Monzó.

=El obispo preconizado para la Seo de Urgel, nuestro paisano Sr. Benlloch, administró ayer el Sacramento de la Confirmación á gran número de niños de familias que se lo habían solicitado.

=Con las formalidades prevenidas recibió ayer la colación canónica de un beneficio en la parroquial de Liria, D. Manuel Ricart Montesinos, que se posesionará de dicho cargo mañana, á las cinco de la tarde.

=Ha sido nombrado coadjutor de la parroquial de Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo de esta ciudad D. Vicente Grau Manchús.

Crónica MORTUORIA

En la parroquial iglesia de San Bartolomé se celebraron ayer solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del Sr. D. Pedro Enriquez é Hilario asistió numeroso y distinguido concurso, deseoso de unir sus preces á las que elevaba la Iglesia por la gloria eterna del finado y de dar un nuevo testimonio de pésame á su atribulada y estimable familia.

Despidieron el duelo los Sres. D. Eduardo Berenguer Enriquez, nieto del finado D. Antonio Enriquez y un señor sacerdote.

Descanse en paz el alma del finado.

=Víctima de larga y penosa enfermedad, falleció ayer una persona muy respetable, perteneciente á una de las familias mas linajudas de Valencia: el M. I. Sr. D. Manuel de Navarrete y Vergadá, marqués del Tremolar.

Persona de afabilísimo trato, de gran cultura, figuró largos años en la carrera militar, en la que alcanzó hasta el grado de teniente coronel y de la que se vió obligado á retirarse, todavía joven, por quebrantos de su salud.

Su muerte será sentidísima y por ella vestirán de luto gran número de familias aristocráticas emparentadas con las casas de Tremolar y Trigona.

Descanse en paz y reciban sus desconsolados viuda é hijos nuestro mas sentido pésame.

TRIBUNALES

Por contrabando de pólvora fué procesado y ocupó el banquillo Carlos Gonzalez Clemente, siendo defendido por el letrado D. José Vila.

Por enfermedad de uno de los letrados se ha aplazado hasta nuevo señalamiento la vista de un pleito sobre desahucio, procedente del juzgado de Carlet.

También ha sido suspendida la vista de la causa señalada para hoy, incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Amadeo Ferrando y Vicente Ruiz Devís por disparo y lesiones, cuyas defensas están confiadas á D. Ernesto Ibañez Rizo.

=Con motivo de ser hoy día festivo y pasado el santo del rey, vacarán los tribunales de justicia, reanudando sus tareas el jueves. Para este día están señaladas las siguientes causas:

Sección primera.—Jurado de la capital, causa incoada en el juzgado del distrito de Serranos contra Severino Gaspar Gil, por homicidio, actuando como defensor D. Manuel Boira.

Sección segunda.—Juzgado de Torrente, causa por jurados seguida contra Manuel Belenguer Real por matrimonio ilegal. La defensa de las partes está confiada á los Sres. Lopez Solano y Paredes.

Notas LITERARIAS

Mañana reanudará sus tertulias literarias de los miércoles nuestro director D. Teodoro Llorente y Olivares. Nos encarga advirtamos á sus amigos que no les ha dirigido convocatoria personal, y que deben tomar este aviso por invitación, si gustan asistir.

SUCESOS

En las casas llamadas de Guerra, situadas en el Camino de Benimaclet, detuvo ayer la policía á un individuo presunto autor del robo realizado dias pasados en la casa núm. 1 de la calle Travesía del Miguelete.

Se sigue la pista á otros individuos autores de los robos últimamente efectuados.

=Ayer entró un ladrón en el piso 2.º de la casa número 9 de la calle Baja. Un vecino que advirtió la presencia del caco, dió aviso á un guardia municipal, el cual se presentó en el sitio indicado sorprendiendo al ladrón. Este fué detenido y puesto á disposición del juzgado.

=La Guardia civil detuvo ayer en el Grao á un individuo llamado Sebastián Martinez Domenech, de 37 años, domiciliado en Canarias y natural de Vallbona (Liria).

Dicho individuo, que no tiene oficio conocido, es el autor del anónimo que recibió el carnicero de la calle de Sagunto Salvador Alfonso, pidiéndole 5.000 pesetas, de cuyo suceso dábamos cuenta ayer.

Notas REGIONALES

CASTELLÓN.—Ayer mañana fué robada la caja de la Diputación provincial, llevándose 12.000 pesetas.

Las declaraciones que ha hecho el cajero don José Gaspar Lacasaña, son las siguientes:

«Encontrábame yo en la caja haciendo el arqueo, cuando de pronto se han presentado tres desconocidos, que yo creía venían á hacer algún cobro, pero de pronto se han internado en la caja, amordazándome y atándome las manos.

Los ladrones han penetrado en los cuartos donde se guardan las cajas, encerrándome en uno de ellos.»

Ha sido detenido, como sospechoso, José Amiguet.

VINOS FINOS DE MESA

LA RIOJA ALTA

De venta en ultramarinos y botillerías. Doce botellas sin casco, 10 pesetas. Despacho: Ruzafa, 72. Teléfono 776

Ayuntamiento de Valencia

Sesión de ayer

Despacho ordinario

Fué abierta por el Sr. Paredes, dándose lectura y aprobándose el acta de la anterior. A continuación se hizo lo propio con la orden del día, que no detallamos por falta absoluta de espacio.

Al dictamen de la alcaldía proponiendo se acepte la cesión gratuita de la Biblioteca que perteneció á D. Salvador Sastre, ofrecida por la viuda doña Julia Menendez, representada por don José E. Serrano Morales, dando expresivos votos de gracias á ambos, presentó el Sr. Martinez Aloy una proposición adicional en la que, después de elogiar cumplidamente las repetidas muestras de amor á la ciudad dadas por el Sr. Serrano Morales en sus interesantes trabajos en pró de la cultura valenciana, proponía se demostrase á este señor, de una manera especial, el agradecimiento de Valencia, nombrándosele bibliotecario honorario de la ciudad, lo que se acordó por aclamación.

A continuación se dió lectura á una proposición de la alcaldía pidiendo el establecimiento que fundamentó de mesas reguladoras para la expendición de carnes, pasando á estudio de la comisión de Mataderos.

La alcaldía propuso que previa la aprobación de la Junta Municipal de Asociados y del gobernador civil, se acordase rebajar las tarifas por degüello y desuello, en los Mataderos de Villanueva del Grao y Pueblo Nuevo del Mar, en esta forma: por cada res vacuna, 7 pesetas; idem de cerda, 2'25; idem lanar, 0'35; cabritos, 0'15. Mientras se leía esta proposición se retiraron del Consistorio todos los concejales menos el Sr. Cortina, que pidió pasase á estudio de la comisión de Hacienda. Así se acordó.

Se aprobaron los premios para el próximo Carnaval, que detallamos en otra sección del periódico.

Firmada por el Sr. Martinez Aloy y concejales de todos los partidos políticos, se presentó una proposición, que fué aprobada por unanimidad, pidiendo que el Ayuntamiento hiciese pública su satisfacción por los honores y agasajos de que el esclarecido pintor valenciano Antonio Muñoz Degrain ha sido objeto por parte de la Corporación municipal de Málaga, y que de oficio se comunique así á ésta y al claustro de profesores de aquella Escuela de Bellas Artes.

El Ayuntamiento acordó acceder á la petición de la comisión organizadora del homenaje á Cajal y subvenir con 50 pesetas á la confección del álbum, que ésta destina al sabio histólogo.

La fiesta de San Vicente Mártir

Al discutirse el dictamen proponiendo los premios para el próximo Carnaval, que se aceptaron con el voto en contra del Sr. Perez de Lucia, anunció este que presentaría una proposición pidiendo se restableciese la subvención suprimida, para la fiesta del Patrono de la ciudad San Vicente Mártir. Tomada en consideración y declarada su urgencia, se levantó, su autor, á apoyarla.

«No quiero emplear—comenzó—en su defensa mas que la invocación de los derechos tradicionales y aquella razón de suprema equidad que debía aconsejar vuestras decisiones. La fiesta de que se trata es puramente popular y valenciana por lo tanto, y justo es que la tenga, como en años anteriores, la parte del vecindario á que le es grata. Esta parte del vecindario contribuye como el que representa esa mayoría, á los gastos municipales y he aquí la razón de equidad á que aludia antes.»

El Sr. Ortega se opuso á la proposición por entender que venía á discutirse con ella un acuerdo anterior. «La Junta municipal de Asociados, con sus votos, y el Ayuntamiento, mas repetidamente con los suyos, han declarado varias veces su voluntad de supresión de las fiestas religiosas.» Renunció á emplear otros argumentos para oponerse á aquella proposición, insistiendo en que así cumplía absolutamente con acuerdos anteriores de la Corporación municipal.

El Sr. Paredes aclaró de una manera precisa el acuerdo de la Junta Municipal de Asociados, la cual fijó una cantidad para «fiestas populares», sin otra especificación.

El Sr. Cano se manifestó, en nombre del partido radical, opuesto á la subvención pedida por el Sr. Perez de Lucia. Dijo que únicamente por deferencia á éste se había tomado en consideración y declarado la urgencia de su proposición, pero que al llegar á votarla, tendría en contra á mayoría y minoría republicanas.

El Sr. Suay, después de un corto incidente con el Sr. Martinez Aloy á propósito de quién debía hablar primero, intentó tratar jocosamente la cuestión, pero lo cierto es que, confundiendo á San Vicente Martir con San Vicente Ferrer, y atribuyendo al primero afirmaciones completamente gratuitas, estuvo mucho mas gracioso de lo que sería indudablemente su propósito, justificando su temor de que le pusiera alguien en ridículo, sacando partido de sus palabras.

Intervino el Sr. Martinez Aloy en defensa de la proposición. «No quiero—dijo—ni pretendo nunca ridiculizar á nadie, y menos al Sr. Suay; si tales fueran mis intenciones, muchas veces las vería realizadas con solo escuchar, dejando que hablasen de ciertos asuntos personas que no tienen sobre ellos un sólido conocimiento. No llevareis á mal, vosotros que os jactais de no tener creencias religiosas, os diga que en esta materia sabeis muy poco. No emplearé argumentos de caracter religioso para defender la proposición del Sr. Perez Lucia, puesto que no siendo creyentes, no habían de causaros impresión ninguna; solo emplearé razones que pudiéramos llamar de conveniencia social. El Ayuntamiento es la representación de Valencia toda, y si es el Ayuntamiento liberal y republicano, como decís, debe permitir todas las manifestaciones, y no, á nombre de la libertad, cercenarlas y prohibirlas.

Sabéis bien las dificultades de inventar fiestas nuevas. En cambio, estas antiguas, como la del Patrono de Valencia, que tienen su raiz en el corazón del pueblo y su savia en el sentimiento popular; estas fiestas, cuya alegría sale del interior de las casas y se desparrama por la ciudad; á estas fiestas, que esperábamos cuando niños, asistimos cuando hombres y recordamos siempre, como valencianos y amantes de esta tierra, á estas fiestas os oponéis negándolas las insignificantes subvenciones que su celebración reclama.

Vuestra negativa es total y general, y yo quisiera saber en qué fundamentáis esa especie de juramentación con que os oponéis á ellas. ¿Acaso representáis un solo grupo, una sola parte de Valencia? ¿Es serio que en ciertos asuntos os atribuyáis ser los voceros de la opinión y en éste desoigais la de parte del vecindario? Admitid esta manifestación de cultura y esta explosión del sentimiento del pueblo, si en verdad queréis ser sus representantes.

Comprendería vuestra oposición si estas fiestas fueran pobres, si acudiera á ellas poco público, pero es lo cierto que aquí las únicas fiestas verdaderamente populares, son las fiestas religiosas. Teniendo presente estas ligeras consideraciones, desearía, aunque no lo espero, que votaseis la subvención que se os pide. Si no lo haceis, habremos cumplido con nuestro deber, y si cierta parte del vecindario queda descontento no es por esta minoría, sino por esa mayoría que no la sirve bien.»

El Sr. Coscollá afirmó que la oposición de sus amigos á subvencionar fiestas religiosas, es consecuentemente con las promesas que hicieron á sus electores. Reconoció la lealtad con que procedían en este asunto los Sres. Perez de Lucia y Martinez Aloy, y terminó diciendo: «Nosotros somos mayoría y al representar á la ciudad, representamos á la mayoría del vecindario. No somos, en último término, quienes nos oponemos, sino quienes nos votaron, conociendo nuestro programa.»

En su rectificación contestó el Sr. Perez de Lucia muy atinadamente á los Sres. Ortega y Cano Pacheco. Dijo que al votar la mayoría una subvención para fiestas religiosas, no hacía profesión de fé. Vuestra oposición sistemática, constante, á conceder estas subvenciones, trae como consecuencia el retraimiento de cierta parte del público en otras fiestas. Recordad, si no, el decaimiento de la Feria de Julio, por el abandono en que la viene dejando cierta parte de la sociedad valenciana. Esto constituye un fenómeno que debiais estudiar, por si os inclinaba á variar de conducta.

Rectificaron á su vez los Sres. Cano y Coscollá, quien condenó con frase dura el retraimiento á que aludía el Sr. Perez Lucia.

Intervino nuevamente el Sr. Martinez Aloy, quien contestando al Sr. Coscollá, dijo:

«Sería fácil conseguir la asociación de Valencia toda á los festejos organizados por el Ayuntamiento: bastaría con que abandonáseis ese aire de lucha y viniéseis aquí con un espíritu de respeto y tolerancia; bastaría que os sintiérais, antes que todo, valencianos. Si consintiérais todas las manifestaciones del sentimiento público, si las alentárais, no existiría el actual divorcio entre el Ayuntamiento de Valencia y cierta parte de la ciudad. Decía el Sr. Coscollá que se oponian á la concesión de estas subvenciones en virtud de un mandato categórico, y que no les argumentáramos, pues era inútil. Vosotros tendréis un mandato, nosotros no; vosotros tenéis un mandato, luego habeis venido aquí sin libertad... os compadezco.»

Considerando la presidencia suficientemente discutido ese punto, puso á votación la proposición ya mencionada, que se desechó por 21 votos contra cuatro. Dijeron que *sí* los Sres. Martinez Aloy, Maestre, Perez de Lucia y Paredes, que presidía.

Ruegos y preguntas

El Sr. Martinez Aloy se ocupó del estado excepcional del poblado de Benimámet, que tiene que enterrar los cadáveres de los vecinos en el Cementerio de Burjasot. Dijo que por una real orden del mes de junio de 1905 se había resuelto la competencia entre el Ayuntamiento de esta ciudad y el cura de dicho poblado á propósito de la dirección y vigilancia del Cementerio, y afirmó que desde aquella fecha hasta hoy, la Corporación municipal no se había ocupado del asunto, rogando al alcalde que cuanto antes disponga la construcción del Cementerio indicado.

El Sr. Aguilar Blanch suplicó al alcalde ordene que los tablajeros que venden carne de vaca y oveja lo hagan constar así en tablilla que pondrán en sitio visible de sus puestos. (En otro lugar nos ocupamos de esta denuncia.) El alcalde prometió hacerlo así.

Y después de varias preguntas del Sr. Llopis acerca del estado de las obras de la fachada y campanario de la iglesia de San Agustín, se levantó la sesión.

Diario de Avisos

La Sociedad Cooperativa del Ejército y Armada, celebrará junta general de señores accionistas el día 27 del actual, á las diez de la mañana, en su casa social, plaza del Picadero, núm. 6, entresuelo, para dar lectura al balance del año anterior y renovación de cargos de la Junta directiva en la forma que previenen los artículos 46 y siguientes de su reglamento.

Valencia 19 de enero de 1907.—El director gerente, *Eduardo Duyos.*

SOLARES.—En el mejor punto de Catarroja se vende un solar de dos y media hanegadas, poco mas ó menos; linda con la carretera, pasa el tranvía por junto al solar y está próximo á la ermita de San Antonio, muy propio para casa de campo ó fábrica.

En el barrio de San Vicente de la Roqueta, calle de la Paloma, se venden tres solares de inmejorables condiciones.

Razón: Hierros de la Ciudad, núm. 4, 2.º

Continúa abierta

La GRAN LIQUIDACION de todos los artículos de la casa

RAFAEL CONEJOS.--SAN VICENTE, 16 y 18

Géneros á mitad de precio

PAÑERIA: trajes de lana de invierno y verano para caballeros.
CHALECOS, Capas, Embozos, Gabanes, Mantas para viaje y Astrakanes.
ARTICULOS DE SEÑORA: vestidos, abrigos, mantones, franelas, pañuelos, cachemires, refajos, brochados, terciopelos, felpas y veludillos.
GENEROS DE PUNTO de lana y algodón, trajes interiores completos para caballeros, para señora, cubrecorsés, tercras y refajos.

Géneros á precio de fábrica

LENCERIA de todas clases y anchos y precios.
HOLANDAS, Batistas, Irlandas, Pañuelos bolsillo.
MANTELERIAS, Juegos completos, Manteles, Servilletas, Toallas adamascadas y bordadas.
TOALLAS RUSAS en blanco y colores.
GENEROS DE ALGODON, Madapolanes, Batistas, Organdis, Cretonas, percales, etc.

Artículos de tapicería, Yutes, Tapetes, Alfombras, Cortinajes de Tul y Croixet, Cortinajes con aplicación de recorte

VICHY CATALAN

Aguas minero-medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones al ESTOMAGO, HIGADO, BAZO.

NO FIARSE DE OTRAS AGUAS CON NOMBRES DE FUENTES IMAGINARIAS.

Precio, 0'75 ptas. botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositario: RAMON CASANOVA BOIX, calle de RUZAFA, 72.—Teléfono 776, Valencia.

TEATRO PRINCIPAL.--Hoy Martes

Función única, á las 3'30 en punto

Programa extraordinario

Mr. Bertin

CINEMATÓGRAFO

NOTA. En esta función Mr. BERTIN trabajará, á las CUATRO EN PUNTO, por tener que salir en la misma tarde para Barcelona, en el tren de las 6'45.

✝

Las solemnes Cuarenta Horas extraordinarias que se celebrarán en los dias 22, 23, 24 y 25 del corriente mes, como asimismo el diario de misas que se dirán hoy 22 del actual en la iglesia parroquial de San Bartolomé, serán á intención del alma de

LA SEÑORA

Doña Vicenta Mestre y Minguez

Viuda de Tamarit

que falleció el dia 22 de enero de 1898.

Su hija é hijo político agradecerán á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos.

Su Emma. Rvdma. el Sr. Cardenal-Arzobispo de Toledo y el Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, se han dignado conceder 100 y 80 dias de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles que asistan á cualquiera de estos actos religiosos, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren por el eterno descanso de la finada.

A. Chornet, Doctor en Medicina

Especialista en enfermedades de la boca y dientes

Extracciones sin dolor previa anestesia por el SOMNOFORMO.

Construcción de toda clase de dentaduras.

Calle de Colón, núm. 24

QUINTAS

El Banco Aragonés de Seguros de Zaragoza, sociedad anónima con 2.500.000 pesetas de capital, por

825 pesetas

entrega 1.500 á los mozos que sean declarados soldados *y á los que resultando excedentes de cupo fueran más tarde llamados para cubrir bajas naturales ú ordinarias.*

Dirección para las provincias de Valencia, Alicante y Castellón

Casanova é hijos, Paz, 5, pral. Valencia

RESTAURANT MUNICH

Plaza de la Reina y calle de Peris y Valero, 2.

Abierto hasta la salida de los teatros

Cubiertos de dos pesetas: dos platos á elegir de la carta y dulce de cocina.

QUINTOS PARA 1907

A petición de varios padres de familia, y como en años anteriores, se ha formado una Sociedad de los mismos de Valencia y su provincia para ayudarse mútuamente en la redención de los hijos á quienes corresponda la suerte de soldado.

Para mas detalles, los dará el Gran Centro Urbano, calle de Zaragoza, 29, bajo, donde podrán inscribirse los que lo deseen.

Préstamos sin usura

sobre casas en Valencia y terrenos de regadío en los pueblos de esta provincia y de la de Castellón.

Se facilita SIN USURA hasta el 50 por 100 del valor de las propiedades, en mejores condiciones que nadie y con toda reserva. Se cancelan hipotecas hechas en condiciones onerosas.

SR. GARCIA, plaza de Santa Cruz, 2, bajo (puerta de cristales), de doce á dos y por carta.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO ú otro específico mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Vicente, mártir, patrón de Valencia y sus arrabales; y San Anastasio, mártir.—El oficio y la misa son de San Vicente, mártir, con rito doble de primera clase y octava, y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el Colegio del Patriarca. Se descubre á las siete y media de la mañana, y se reserva á las cinco y media de la tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora de los Desamparados.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Contra la Peste, en la Catedral.

Cultos

En Santa Catalina Mártir se celebra esta mañana, á las siete y media, misa rezada en el altar de la Beata Sor Josefa de Santa Inés de Benigánim; y por la tarde, á las cinco, el ejercicio del novenario, con exposición, trisagio y sermón que predicará D. Eduardo Genovés Olmos.

=En el Calvario Público, hoy, á las tres y media de la tarde, rosario y Vía-Crucis.

✝

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán cada media hora, en el día de mañana miércoles, 23 de los corrientes, en la iglesia del Real Colegio de Corpus-Christi (vulgo del Patriarca), serán en sufragio del alma de

LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA

Doña Carmen de Ezenarro y Capdequí

DE VILAR

que falleció en 23 de octubre de 1899

Su viudo é hija ruegan á los parientes y amigos la asistencia.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 3'30 de la tarde.—Función única.—Mr. Bertin.—Tres secciones de cinematógrafo.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 3'30 de la tarde.—El monaguillo.—Bohemios.—La mala sombra.

A las nueve de la noche.—La tragedia de Pierrot.—El ratón.—Bohemios.—La mala sombra.

TEATRO DE RUZAFA.—A las 3'30 de la tarde.—El iluso Cañizares.—Lola Montes.—El arte de ser bonita.

A las nueve de la noche.—El cabo primero.—La casa de socorro.—Concurso de bellezas.—La gatita blanca.

TEATRO DE APOLO.—A las tres de la tarde.—Gente de alforja.—El señor Joaquín.—La infanta de los bucles de oro.

A las nueve de la noche.—Moros y cristianos.—Bohemios.—La infanta de los bucles de oro.

COLEGIO DE NIÑOS DE SAN VICENTE FERRER.—A las tres de la tarde y á las 7'30 de la noche.—La venida del Mesías.

PETIT PALAIS (Pintor Sorolla).—Todos los dias variados cuadros de cinematógrafo.—Secciones permanentes desde las cuatro de la tarde en adelante.

SECCIÓN COMERCIAL

Cotización de VALORES

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 21 de enero de 1907:

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpétua al 4 por 100 interior: 81'85 c.
Deuda amortizable al 5 por 100: 101'25 c.
En títulos pequeños: 101'25 c.
Obligaciones provinciales de Carreteras: 106'50 d.
Obligaciones de la Junta de Obras del Puerto: 106'50 d.
Obligaciones hipotecarias de la Nueva Cárcel, serie A: 105'75 d.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Id., id., id., serie B: 105'50 d.
Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, tercera serie: 103'00 d.
Obligaciones empréstito municipal, sexta emisión, Ensanche: 100'50 d.
Obligaciones amortizables de la ciudad de Valencia: 106'25 c.

ACCIONES

Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia: 102'00 p
Sociedad Valenciana de Electricidad, serie A: 103'00 d.
Id., id., id., serie B: 98'00 d.

OBLIGACIONES

Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia: 101'00 d.
El síndico-presidente, *José Desfilis.*

Cambio Oficial de Ayer

Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza

París.—Cheque de banquero: 8'30
8 días vista, comercial: 6'85 á 7'05.
Londres.—Cheque de banquero: 27'30.
8 días vista, comercial: 26'80 á 27'00.

Telegramas Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores

Barcelona 21, á las 16.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	81 77
Deuda amortizable al 5 por 100.	00'00
Banco Hispano-Colonial (acciones).	71'25
F.-C. del Norte de España (acciones).	66'00
F.-C. de Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones).	102 25
F.-C. de Orense (acciones).	00'00
Cambios s/. París, á 8 d.	8'60
Cambios s/. Londres, á la vista.	27'40

Telegramas del día 21 de enero

		De París, á las 15.	
4 por 100 exterior.	94'55	F.-C. Norte.	288'00
5 por 100 francés.	94'80	F.-C. Zaragoza.	449'00
4 por 100 interior.	75'52	Versement.	4'68 1|2
5 por 100 ruso.	87'95		
		De Barcelona, á las 18	
Interior.	81'80	Orenses.	29'15
Alicantes.	102 00	París.	94 55
Nortes.	65'70		
		De Madrid, á las 18.	
Interior.	81'75	Francos.	8'10
Amortizable.	101'02		

Telegramas y Telefonemas

Del EXTRANJERO

La cuestión marroquí

París.—M. Pichon ha hecho público que el Consejo de ministros está de acuerdo con el gobierno español sobre los términos de la Nota concertada en que se hará constar la actual situación de Marruecos; el éxito de la intervención común de ambas potencias para restablecer el orden y la organización de la policía que permitirá la inmediata retirada de las escuadras.

Esta Nota será telegrafiada esta noche á los representantes de Francia y España en los paises extranjeros, cuyos delegados firmaron el Acta de Algeciras, para que la entreguen el martes á sus respectivos gobiernos.

El shah y su pueblo

Londres.—El corresponsal del *Daily Mail* en Teherán comunica lo siguiente:

«Habiéndose quejado los súbditos del shah de los abusos de los cortesanos, que les impiden acercarse al soberano, éste ha instalado en la plaza pública un teléfono que le pondrá en contacto directo con el pueblo.

Como el Presupuesto tiene un déficit de medio millón, el shah tiene el pensamiento de disminuir la cantidad que cobra, para atenuar las cargas del contribuyente.

Esta actitud suya ha producido sobre la Asamblea y sobre el pueblo una impresión excelente.»

El duque de los Abruzzos

Milán.—El duque de los Abruzzos saldrá en breve para Nápoles, en cuyo puerto tomará el mando del crucero «Varese» para asistir, en representación de Italia, á la Exposición internacional de Jamestown (Estados-Unidos).

Después el duque de los Abruzzos será ascendido á contralmirante y tomará el mando del acorazado «Vittorio Enmanuele», cuya construcción se está terminando.

Hasta el verano de 1909 no podrá realizar ninguna nueva expedición exploradora el duque de los Abruzzos.

De la TARDE

Madrid 21, á las 6'30 tarde.

Lo que dice la prensa

El Universo se ocupa del mitin católico de Barcelona, y dice que el Sr. Vazquez Mella fué el órgano de todos los católicos de España. «Es el gran tribuno de la Iglesia y de la tradición. España entera le saluda y le felicita.»

Ocupándose luego de los sucesos ocurridos después del mitin, dice: «Los católicos dejaron ya su timidez y defendieron sus derechos y sus vidas. Nos congratulamos de ello.»

Elogia *El Liberal* las condiciones de los representantes españoles en la Conferencia de La Haya. Cree que en menos tiempo del que se supone se afirmará la paz universal. Se congratulará de que se obtenga igual resultado que en la Conferencia de Algeciras.

El Imparcial publica un artículo dedicado á los sucesos de Barcelona, con el título de «La ciudad del terror». «Allí—dice—donde la Naturaleza prodiga sus dones y el trabajo acumuló sus preseas, en Barcelona, suceden estos desórdenes. El odio tiene allí su alcázar. Por respeto á la ley, á la honra de España y á los vecinos, deben todos reprimir la propaganda.»

El País dice que el mitin católico que no pudo celebrarse en Madrid se celebró en Barcelona.

«Esta ciudad, para mengua suya—escribe—está convertida en cubil de frailes y clericales. Ayer fué mal dia para los liberales. En jornadas sucesivas obtendrán mejor resultado. No en balde la Unión republicana ha acordado comenzar una campaña anticlerical.»

El pan en Madrid

Grupos de gentes del pueblo han asaltado esta mañana algunas tahonas, causando desperfectos en ellas. Han incendiado una en la calle de Santa Isabel, no quedando útil mas que las puertas del edificio. Acudió la Guardia civil, que hizo varios disparos al aire, disolviéndose los revoltosos. Se dice que hay algunos heridos.

Sigue la agitación en las masas á la hora en que telefoneo.

En el distrito de la Inclusa fué destrozado un puesto de pan. Los asaltantes se apoderaron del pan y del dinero del cajón. El dueño resultó herido. Presentóse la policía y fué apedreada.

En otra tahona de la calle de la Purísima registráronse iguales sucesos. Los grupos querían que los dueños fijasen carteles anunciando el pan á 40 céntimos kilo. Los tahoneros se negaban á venderlo á menos de 48. Esto aumentaba la excitación.

En la calle de Santa Isabel, la Guardia civil cargó contra los manifestantes.

En la calle de Valencia fué asaltada otra tahona, y también cargó la Benemérita, resultando algunos heridos.

Una comisión de tahoneros del distrito del Hospital ha visitado al señor conde de Romanones para quejarse de los atropellos de que han sido objeto.

El ministro les ha dicho que estos atropellos demuestran la sinrazón del aumento del pan. Les ha ofrecido el apoyo material del gobierno, pero no el moral. «Se trata—ha dicho—de una manifestación brutal para una reivindicación social.»

Los panaderos se han quejado de que el concejal socialista Sr. Caballero figurase al frente de los asaltantes. El ministro les ha dicho: «Fuera del Ayuntamiento los concejales son unos ciudadanos como otros cualquiera y no ejercen autoridad.»

=El ministro de Fomento ha solicitado de las empresas ferroviarias del Norte y de Madrid Zaragoza á Alicante, mayores rebajas en el transporte del pan á fin de que éste pueda venderse en Madrid á 40 céntimos kilo. Las empresas las han ofrecido, anunciando además que las expediciones de pan las harán llegar en los trenes-correos y expresos.

La Agrupación socialista de Madrid ha protestado contra el aumento del precio del pan. Las juntas de las Sociedades obreras organizan para mañana manifestaciones de protesta.

La comisión de Consumos

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de supresión del impuesto de consumos ha emitido dictamen, entregándolo á la de Presupuestos. En él modifica el proyecto, reduciendo el plazo de tres años para la transformación, á dos. Es decir, que en 1908 podrán acogerse á la ley las capitales de provincia, y en 1909 las demás poblaciones.

La cuestión de Marruecos

La visita que hizo anoche el Sr. Perez Caballero al rey, fué con objeto de notificarle el acuerdo de Francia y España de retirar las escuadras de Tanger, y darle cuenta de la Nota colectiva que enviarán á las potencias signatarias del convenio de Algeciras.

¿Crisis?

Se asegura que el jueves se planteará á la Corona la cuestión política, y que el viernes quedará solucionada.

Los comentaristas decían esta tarde que el gobierno ha resultado mal parado en el debate promovido por el Sr. Maestre.

El atentado de la calle Mayor

La Audiencia ha dictado sentencia en el incidente promovido por el abogado defensor del señor Ferrer.

En ella se declara competente al tribunal de derecho para entender en la sumaria instruida con motivo del atentado de la calle Mayor.

Sobre lo de Barcelona

El señor conde de Romanones ha dicho que era inexacto que hubiese pedido la dimisión al gobernador de Barcelona por los sucesos de ayer.

Por el contrario, ha celebrado una conferencia telefónica con el Sr. Manzano y está satisfecho de las medidas que adoptó.

No tiene anunciada ninguna interpelación.

Solo el Sr. Maestre ha anunciado una al jefe del gobierno, de carácter político.

Los sucesos de Barcelona

Barcelona.—Han sido encarcelados los hermanos José y Martín Palau, complicados en los sucesos de ayer.

Han sido detenidos el director de *La Tralla* y el redactor de *El Poble Català*. Se busca activamente á otro director, procesado con arreglo á la ley de Jurisdicciones.

El presidente de la Audiencia ha conferenciado con los jueces de instrucción acerca de los mencionados sucesos.

Para instruir sumaria por la explosión de la bomba ha sido nombrado juez especial D. Valentín Diaz de la Lastra.

Una comisión de estudiantes ha visitado al gobernador civil para pedirle la destitución de policía del Sr. Brazzas.

Ha sido libertado el carbonero que se hallaba ayer en la escalerilla donde estalló la bomba, por haberse demostrado que se ocupaba en socorrer á los heridos.

Al herido ayer en la calle de Cortes, D. Carlos Guerau de Arellano, hijo político del Sr. Batllés, se le ha extraido hoy la bala. Sigue en grave estado.

La prensa pide la destitución del gobernador civil por los sucesos de ayer. El Sr. Manzano asegura que tenía en la calle 200 guardias civiles de caballería.

Todos los periódicos muéstranse conformes en la apreciación de los sucesos de ayer, excepto *El Progreso*. Este dice que la agresión partió de los católicos, siendo un cura el primero que disparó su revólver. Una y otra afirmación son inexactas, según la aseveración de varios testigos presenciales que me merecen entero y absoluto crédito.

De la NOCHE

Madrid 21, á las 10'50 noche.

Final de la sesión del Congreso

El ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones, en un corto discurso defiende á las autoridades de Madrid en el actual conflicto del pan, elogiando su conducta.

Dice que la fuerza pública, en los sucesos ocurridos por la mañana, practicó varias detenciones, por lo que no estaban justificadas las censuras dirigidas á las autoridades de que hubieran dejado en completa libertad de acción á las masas amotinadas.

Habló á continuación el Sr. Lacierva, quien dijo que el ministro de la Gobernación para nada se había ocupado en su discurso de los lamentables sucesos desarrollados ayer mañana en Barcelona, y que tan honda impresión habían causado en todas partes.

En vista del silencio sobre este punto del señor conde de Romanones, anunció una interpelación para mañana, la cual fué aceptada acto seguido por el ministro de la Gobernación.

El Sr. Garnica se ocupó luego de los sucesos ocurridos en La Vega de Liébana (Santander), y pidió que se abra una información pública para averiguar la verdad de lo ocurrido y exigir las debidas responsabilidades á los que hayan incurrido en ellas.

El señor conde de Romanones contestó al señor Garnica haciendo minuciosa historia de lo ocurrido en dicha población y defendiendo la conducta de la Guardia civil que se vió obligada á repeler la agresión del vecindario amotinado.

A continuación fueron aprobados los dictámenes de la comisión de actas relativos á los distritos de Las Palmas (Canarias), Zaragoza, Sigüenza, Huelva y otros que afectan á los Sres. León y Castillo, Moret, conde de Romanones y marqués de la Vega de Armijo.

También fué aprobada el acta del Ferrol, por el que resulta triunfante el auditor general de Marina D. Eladio Mille y Suarez.

Acto seguido se levantó la sesión.

Final de la sesión del Senado

El conde de Peña Ramiro reclama la lista de las exposiciones elevadas á la Cámara contra el proyecto de ley de Asociaciones.

El conde de Esteban Collantes vuelve á ocuparse del conflicto del pan en Madrid. Dice que hoy es el pan y mañana serán otros artículos los que promoverán graves conflictos. Añade que nada se adelantará con la supresión del impuesto de consumos, mientras existan intermediarios y acaparadores que fijen los precios de los artículos de primera necesidad.

El Sr. Navarro Reverter le contesta diciendo que cualquier otro impuesto que se cree será mejor que el de consumos, cuya supresión defiende en un extenso discurso.

Añade que la desgravación de dicho impuesto no será tan rápida como se cree, por exigirlo asi la importancia del asunto.

El Sr. Allendesalazar censura al ministro de Hacienda por las numerosas cesantías y traslados de su departamento, citando al efecto, varios casos.

Rectifica el Sr. Navarro Reverter defendiendo su conducta.

El Sr. Alvarez Guijarro pregunta cuando dictaminará la comisión correspondiente sobre las reformas presentadas al proyecto de ley de Asociaciones.

Se entra en la orden del dia, y el Sr. Alvarez Guijarro anuncia una interpelación acerca de los sucesos ocurridos ayer en Barcelona.

Se aprueba el acta de senador por la provincia de Barcelona de D. José Romeu, y se levanta la sesión.

¿Crisis?

Continúan circulando con insistencia rumores de crisis, hasta el extremo que se afirma que estallará el jueves próximo, dia en que se celebrará Consejo de ministros.

Se añade que se formará un gabinete de fuerza, presidido por el general Weyler.

Visita regia á Toledo

S. M. el rey ha marchado esta mañana á Toledo en automóvil, acompañado de dos de sus ayudantes.

D. Alfonso ha visitado detenidamente la fábrica de armas de la imperial ciudad, y después del almuerzo pasó á la Academia de Infantería, donde presenció varias maniobras de los alumnos. A las seis de la tarde regresó el rey á Madrid.

Lo del aumento del pan

Esta tarde, á las cuatro, se han reproducido los lamentables sucesos de esta mañana con motivo de la subida del pan.

Un numeroso grupo ha asaltado una tahona de la Bombilla, arrollando á los dueños y echando por los suelos los pesos y todo el pan que existía en la tahona.

La policía trató de disolver á los que formaban el grupo, en el que figuraban algunas mujeres, siendo recibidos los guardias con una lluvia de piedras, por lo que se vieron precisados á dar una carga, resultando varios heridos y contusos. Entre los heridos hay de gravedad un joven de 14 años.

En los barrios bajos la excitación ha sido grande. Como continúa esta, el gobernador ha dispuesto que fuerzas de Vigilancia y Benemérita se estacionen en todas las bocacalles.

Se teme que mañana se reproduzcan los sucesos, por lo que las autoridades han tomado las debidas precauciones.

Los diputados republicanos se han reunido esta tarde en el Congreso para tratar del conflicto del pan, y han acordado presentar una proposición pidiendo que sean llevados á los tribunales los individuos que forman la junta directiva de los Maestros Horneros.

Conferencia

Esta tarde han celebrado una larga y detenida conferencia el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y el presidente de la comisión dictaminadora del proyecto de ley de Asociaciones, Sr. Francos Rodriguez. Se ha acordado que éste excite el celo de los vocales para que dictaminen cuanto antes.

El señor conde de Romanones ha declarado que el gobierno en este asunto no tiene criterio cerrado.

La Nota oficiosa facilitada por el Sr. Francos Rodriguez del resultado de esta reunión, confirma lo dicho por el ministro de la Gobernación.

Reo en capilla

Telegrafían de Ceuta que ha sido puesto en capilla el reo Juan Sanz Escuder, autor del asesinato cometido en la persona del Sr. Palacios, director de aquel penal. Mañana se cumplirá la sentencia, siendo fusilado dicho reo. Han adoptádose algunas precauciones, estando preparadas las tropas por si se intentase algún disturbio entre la población penal. Los hermanos de la Caridad no se separan un momento del lado del desgraciado Sanz.

La supresión de los consumos

La comisión extraparlamentaria nombrada para estudiar la transformación del impuesto de Consumos, ha entregado á la de Presupuestos el dictamen que ha emitido estos dias.

Determínase en este dictamen que dicho impuesto podrá suprimirse en las capitales de provincia, desde el día 1.° del año 1908, y en las demás poblaciones un año después, ó sea el día 1.° de 1909.

Como compensación á los municipios, por los ingresos que pierden en virtud de la supresión del mencionado impuesto, se les relevará totalmente del pago de contingente provincial.

Se rebaja el tipo en los arbitrios que figuraban en el proyecto del gobierno sobre hoteles y fondas.

Los Ayuntamientos cobrarán las cédulas personales haciéndose la recaudación en la forma indicada por el ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter.

En el caso de que este ingreso no fuese suficiente para compensar el ingreso que se pierde por consumos, se otorgaría á los Ayuntamientos facultades para crear impuestos subsidiarios y complementarios sobre capitales, fluctuando estos impuestos entre diez céntimos á una peseta veinticuatro céntimos por mil.

El Estado se encargará de los presupuestos de Cárceles y primera enseñanza, quedándose también con los recargos por contribuciones territorial é industrial, los cuales se harán extensivos á la industria minera en la que se refiere á su extensión superficial.

Sesión borrascosa

La sesión del Ayuntamiento de hoy ha sido borrascosísima, tratándose en ella del conflicto planteado por la subida del precio del pan.

A pesar de que el debate ha sido acaloradísimo, nada provechoso se ha conseguido. El conflicto continúa en el mismo estado.

Se dice, sin embargo, que algunos horneros, en vista de la actitud de una parte del vecindario, ha rebajado los precios, dejándolos á los tipos de antes.

Mencheta.

De la MADRUGADA

Madrid 22, á las 2'15 madrugada.

Ultimas noticias sobre el conflicto del pan

Completando la información de los sucesos del dia con motivo del aumento del precio del pan, diremos que anoche, después de las once, continuaron los grupos en varias calles donde ocurrieron aquellas y en la Puerta del Sol, donde había casi tantos policías como público.

No hay que decir que en teatros y cafés no se habló anoche de otra cosa, comentándose de una manera muy contradictoria, pero apasionadísima, la jornada de ayer.

Las censuras que se dirigen al conde de Romanones y al gobernador civil son unánimes y merecidas, por la incomprensible pasividad de que dieron muestras las fuerzas de Orden público. Los individuos que las forman presenciaron impávidos como las turbas saqueaban las tahonas, alentando con esta actitud la de los protestantes.

Una comisión de dueños de tahonas visitó al alcalde Sr. Aguilera para protestar de las palabras que éste pronunció en el Congreso, anunciándole de paso, que mantienen su actitud intransigente y que se hallaban dispuestos á hacer respetar su propiedad y sus derechos, aunque fuese á la fuerza.

Los mismos patronos se reunieron después en su casa social de la calle de Jardines, tratando de los sucesos del día. Tuvieron duras frases de condenación para los mismos, y en medio de gran entusiasmo acordaron no amasar para hoy mas que una fanega en cada tahona; vender el pan á 48 céntimos el kilo, ó sea manteniendo el aumento de precios, y defender á tiros su propiedad si las autoridades no colocan una pareja de la Benemérita frente á las panaderías, evitando que estas sean asaltadas por el público.

Como se vé el conflicto, lejos de solucionarse, ha entrado en un período mas agudo, temiendo todos que hoy ocurran sucesos verdaderamente graves.

Socio protector

Anoche celebró junta general la Asociación de Escritores y Artistas, acordando nombrar socio protector de la misma al Sr. Sainz de la Peña, ministro de la Argentina en España.

Las elecciones de la Duma

De San Petersburgo comunican haber publicado el czar un ukase fijando la fecha de las elecciones de la nueva Duma. Es aquella el 1.° de marzo. Los representantes de los aldeanos y los liberales rusos prosiguen con todo ardor sus trabajos para poder llevar á la nueva Duma buen número de voceros de sus pretensiones.

El choque de Indianópolis

Por cablegramas recibidos de Nueva-York se conocen nuevos detalles del terrible choque de trenes ocurrido en Indianópolis.

Cuando éste ocurrió se declaró un formidable incendio en el convoy ascendente. Prosiguiendo las llamas su marcha devastadora, llegaron hasta un vagón cargado de pólvora, explotando éste. La detonación fué espantosa, oyéndose á larga distancia.

El número total de muertos es 18 y 28 el de heridos, temiéndose que aumente aquél, pues muchos de éstos ofrecen pocas esperanzas de vida.

¿Qué pasará en Servia?

De Londres comunican que ayer no se recibió ningún telegrama de Servia. Este hecho ha producido honda sensación en los círculos políticos de la capital de Inglaterra, por temerse haya ocurrido en Belgrado algún grave suceso. La suerte del rey Pedro Karageorvicht inspira serios cuidados, después de los alarmantes rumores que circularon estos últimos días.

M. Cambón en Madrid

En el rápido de Francia llegó anoche, á las 11'30 M. Cambón, quien fué recibido por todo el personal de la embajada francesa. Seguidamente se dirigió al edificio de esta, pidiendo hora al ministro de Estado para conferenciar con él.

Esta entrevista se celebrará hoy.

La protesta de los carlistas

El conde del Pinar ha convocado para mañana á los carlistas todos de Madrid, en su Círculo, para acordar la protesta que han de producir por la agresión á los correligionarios de Barcelona. Aunque se cree que esta reunión no serán motivo para sucesos desagradables, se dice que las autoridades adoptarán algunas medidas.

Asamblea liberal

En Cartagena se celebró ayer una Asamblea liberal para conseguir la reorganización del partido. En este acto que presidió el Sr. Aznar reinó un gran espíritu de concordia y mucho entusiasmo. Se acordó dirigir expresivos telegramas á los Sres. Moret, Canalejas, Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo.

El rey vitoreado

Ayer mañana, cuando mayor era el tumulto por el conflicto del pan, en la calle de Toledo, acertó á pasar por allí, en dirección de la Ronda, S. M. el rey, acompañado de dos de sus ayudantes.

Al pasar vió D. Alfonso XIII una mula caprichosamente esquilada, y detuvo el automovil para contemplarla mejor. No le bastó esto, sino que se apeó del coche y estuvo unos diez minutos viendo los arabescos que la tijera trazó en el lomo del animal.

El público advirtió entonces la presencia del rey, vitoreándolo con entusiasmo, á cuyas manifestaciones de cariño contestó D. Alfonso saludando repetidas veces. Como el gentío aumentase, subió el rey al automovil y salió con toda rapidez, en medio de una salva de aplausos y calurosos vivas.

Incendio

Anoche, á las ocho, se declaró un incendio en el almacén de maderas que los Sres. Padilla poseen en la calle de Zurbarán. El siniestro tomó desde los primeros instantes formidable incremento, tan grande, que ratos después, del edificio no quedaba más que un montón de escombros.

En los primeros momentos se temió que el fuego se propagase á los edificios vecinos, pues á lo poderoso de aquél se unía el viento. Las llamas se veían á larga distancia, desde el centro de Madrid, llegando á pensarse que se trataba de alguna tahona.

Esto produjo una regular alarma.

Toros en Méjico

Un cablegrama de Méjico comunica que la corrida de ayer se suspendió, en señal de luto por la muerte del desgraciado Antonio Montes.

En Guadalajara toreó Minuto, cosechando muchos aplausos.

Pérdida de un buque

De Londres se ha recibido un telegrama confirmando la pérdida del buque alemán «Príncipe Eitel», frente á Kingston. El movimiento de las aguas producido por el fenómeno sísmico que ha destruido á aquella población, arrastró al vapor alemán cuya pérdida se confirma en el telegrama aludido.

Muertes por locura

Los últimos telegramas recibidos de Kingston comunican que se prosiguen con gran ardor los trabajos de descombro.

Ayer y anteayer se registraron muchas muertes por locura, ocasionada ésta por la terrible catástrofe ya conocida.

Algún detalle de la jornada de ayer

En la mayoría de las tahonas asaltadas ayer el público entró con ánimo únicamente de apoderarse del pan, pero entraron también muchos granujillas y golfos que verdaderamente las saquearon, llevándose alhajas, muebles, telas, cuanto de valor y fácil trasporte hallaron á mano.

Algunos dueños de tahonas, revólver en mano, lograron evitar que sus casas fueran asaltadas por la muchedumbre.

Todas las tahonas han sufrido grandes pérdidas, especialmente las de los barrios bajos. Una de la calle de Toledo sufrió perjuicios por mas de 5.000 pesetas.

Notas políticas

La primera jornada parlamentaria no ha podido ser mas desastrosa para el gobierno. Esta es la impresión general.

Después de terminarse la sesión en el Congreso, el marqués de la Vega de Armijo se fué al palacio de la Presidencia, en donde conferenció sucesivamente con los señores conde de Romanones, Baroso y Gimeno.

En los círculos políticos, donde había anoche gran animación, se aseguraba que la crisis está en puerta, y un caracterizado personaje ministerial añadía que aunque la crisis ocurra, serían nuevamente poder los liberales, aunque se encargaría de presidir el gobierno un prestigioso militar.

La verdad del caso es que la desorientación no puede ser mayor, y que la tremenda confusión que entre los ministeriales reina prueba de un modo elocuente la indisciplina política.

A última hora de la noche oimos decir que comienza á desconfiarse en que después de la próxima crisis se encarguen los liberales nuevamente del poder, y se cree que ocurra así, por la disconformidad del Sr. Montero Ríos.

En tal caso se resolvería la crisis, encargándose el Sr. Maura de formar gobierno.

La conferencia de La Haya

Comunican de París que la próxima conferencia de La Haya no se celebrará en la primavera como se había dicho, por haberse opuesto Rusia al desarme.

Pleito

Desde París comunican que se dá como seguro que los elementos católicos tomarán parte en el pleito entablado entre el Estado y el arzobispado de París, por el secuestro de la Basílica del Sagrado Corazón de Montmartre.

Más de los sucesos de París

A consecuencia de los sucesos ocurridos el domingo, han sido detenidos 428 individuos.

La tranquilidad era ayer completa, á pesar de lo cual la policía ha adoptado extraordinarias precauciones.

Entre los heridos hay un agente que lo está de gravedad.

Un incendio

Dicen de Tamames que en el incendio de la finca de la señora García Sanchez, pereció ésta abrasada y un criado anciano que murió asfixiado.

Incidente resuelto

En la sección cuarta de la Audiencia se ha fallado el incidente de competencia del proceso del atentado de la calle Mayor.

De dicho fallo resulta que debe entender en dicha causa el Tribunal de Derecho y no el Jurado, como se pretendía.

España en La Haya

Un despacho de Paris dice que el corresponsal en Madrid de *Le Matin* ha celebrado un interviu con el ministro de Estado, Sr. Perez Caballero, quien manifestó que España tendrá representación en la Conferencia de la Haya, porque desea cooperar á la obra de pacificación que se persigue, y agregó que demostró que no son otros sus propósitos al tomar parte en la primera Conferencia, celebrada precisamente al dia siguiente de perderse las colonias.

Ropas á los pobres

Dicen de Sevilla que la princesa Luisa de Orleans ha adquirido un lote de tela con objeto de confeccionar trajes que serán repartidos entre los niños pobres.

De la confección de esas ropas se encargarán las damas de la aristocracia sevillana.

El rey en Toledo

El rey llegó ayer á Toledo en automovil á las dos de la tarde. Inmediatamente tomó el mando de los alumnos de Infantería y los hizo maniobrar á su presencia, quedando altamente satisfecho.

A las cuatro regresó sin novedad á Madrid.

El gobernador de Barcelona

Aunque el minstro de la Gobernación negó anoche á los periodistas que el gobierno haya pedido al gobernador civil de Barcelona su dimisión, dijo que tampoco la espera; es más, hay quien afirma que el gobierno se la aceptaría.

Por otra parte se me dice que, por si el señor Manzano dimite, ya está designada la persona que le ha de sustituir en aquel gobierno.

Incidente

Se ha recibido en Paris un despacho participando que llegó á Sidi-bel-Abbes el vapor «Salgur» conduciendo varias cajas de dinero para pagar á las tropas del sultán.

Como los jefes de la Aduana se obstinaran en hacer el pago por su cuenta, los de las tropas se opusieron resueltamente, y ante la negativa de aquéllos, lograron los segundos á tiros su propósito y se llevaron las susodichas cajas.

Al Vaticano

Dicen de París que las actas de la Asamblea de obispos le han sido remitidas al Papa en extracto, á fin de que las conozca. El jueves se le remitirán íntegras las actas de todas las sesiones.

Noticia desmentida

Desde Washington participan que el secretario de Estado ha desmentido rotundamente que haya zarpado con rumbo á Kingston la escuadra americana.

Los sucesos de Paris

Telegrafían de Paris que á consecuencia del asalto de la agencia, suceso del que ayer dí cuenta, han sido procesados 10 individuos, á quienes se les acusa de haber agredido á la guardia de la Paz.

Los sucesos de la Vega de Liébana

Los últimos telegramas recibidos de Santander amplian las noticias de los sangrientos sucesos ocurridos en la Vega de Liébana, con motivo de haber arrendado el municioio el impuesto de los consumos.

El gobernador ha recibido y admitido la dimisión de aquel Ayuntamiento.

El entierro de las víctimas resultó una imponentisima manifestación, á la que se asoció todo el vecindario. El total de los muertos asciende á ocho, y los heridos, que son muchos, mejoran rápidamente, salvo uno que se halla tan grave que se teme que fallezca de un momento á otro.

La muchedumbre al paso de los féretros gritaba «¡asesinos! ¡justicia!»; con este motivo hubo un pequeño tumulto.

Al llegar la fúnebre comitiva frente al cuartel de la Guardia civil, arreciaron los gritos contra la Benemérita, y hubo también carreras y alarma.

Por fortuna el gobernador consiguió, dirigiendo la palabra á la multitud, que el orden se restableciese.

Al penetrar el cortejo en el Campo Santo se desarrollaron escenas desgarradoras entre las familias de las víctimas. Allí nuevamente hizo uso de la palabra el gobernador, y habló también el fiscal, prometiendo ambos que se depurarán responsabilidades y que se hará justicia.

La Epoca, ocupándose de este asunto, dice que los ataques que se dirigen á la Guardia civil son del todo injustos, porque los guardias, en cumplimiento de su deber, se limitaron á mantener el orden y á garantizar la seguridad personal.

Añade que las voces iracundas que contra la Benemérita se lanzaron, deben llegar más arriba, donde radica la responsabilidad de tan lamentabilísimos sucesos.

Mendaro.

Obra nueva

Poetas franceses del siglo XIX

Traducción en verso castellano

por Teodoro Llorente

Edición ilustrada.

Se vende en las librerías de Aguilar, calle de Caballeros, y de Serred, calle de Zaragoza, al precio de seis pesetas.

IMP. DOMENECH, MAR, 65

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Establecimientos Recomendados

Pasta Pectoral antiséptica y balsámica--BATLLES
TOS *y afecciones del aparato respiratorio*
FARMACIA CENTRAL.—Torno de San Gregorio, 9

Uva fresca
ULTRAMARINOS DE
Joaquín Olmos
San Vicente, 181.—Sucursal: Mar, 56.

New Bar TORINO
Bajada de San Francisco, número 8, Valencia.
Abierta hasta las tres de la madrugada.

Loza, cristal y porcelana
de Vicente Martinez Sanz
Grandes existencias en todos los artículos de este extenso ramo.—Especialidad en vajillas y mayólicas.—Grandes rebajas en precios.—PERIS Y VALERO, 17 (antes Paz).

Fábrica de tejas planas y ladrillos
de MANUEL ALCACER, Cuart de Poblet, Valencia.—Clase y precio sin competencia.—Encargos: P. Catedral, 3, bajo.

MUEBLES.....
No comprarlos sin visitar antes la ebanistería de Salvador Mustieles.
ARMARIOS DE LUNA: los de 30 duros á 22.—Mobiliarios completos de todas clases, estilos y precios.
CALLE DE SAN VICENTE, 107.—VALENCIA

EUGENIO BURRIEL
PLAZA DE LA REINA, 1
Dulces, bombones, y especialidad para toda clase de encargos.—Restaurant y helados.—Banquetes y «lunchs».

L' IDEAL
Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.
San Vicente núm. 2. Chaflán

Grandes talleres de mármoles
S. ORTIZ
Especialidad en Lápidas
MIGUELETE, 3.--VALENCIA

Biblioteca Teológica Popular Económica
DIOS
Un tomo 75 céntimos.
Imp. Domenech, Mar, 65

Chocolates
Viuda de R. COMOS
Especialidad á la vainilla
SANTA CATALINA, 16

Bordones
Cuerdas y guitarras; exportación á provincias y Ultramar.—Andrés Marín, sucesor de Almonacil, Barcelonina, 17.

Oraw Raff
FOTOGRAFIA ARTISTICA
Unica en planta baja
Precios económicos
Calle de Colón, núm. 28

GRAN CASA
de COMPRA VENTA y cambio de carruages de todas clases, de Mariano Andreu.—Coches nuevos, seminuevos y usados.
Calle de Hernán Cortés, 16

PAÑERIA y SASTRERIA
de PIQUERAS y SERVER
Bajada de San Francisco, 28
Altas novedades en géneros del país y extranjeros. Uniformes para Ejército y Armada. Corte y confección, D. Isidoro Magro.

RETRACTACIÓN

D. RAMÓN RODRIGO HERNANDIZ, notario del ilustre Colegio de Valencia, vecino y con oficial residencia en la ciudad de Liria.

Doy fé: Que bajo el número quince de mi Protocolo general corriente de Instrumentos públicos aparece el siguiente documento:

«En la ciudad de Liria, á diez y ocho de enero de mil novecientos siete.

Ante mí, Ramón Rodrigo Hernandiz, notario del ilustre Colegio de Valencia, vecino y con oficial residencia en esta ciudad de Liria, comparece Vicenta Rodriguez Ramada, viuda, dedicada á labores, mayor de edad, vecina de Benaguacil, quien manifiesta carecer de cédula personal. Y asegurando tener, y teniendo, á mi juicio, la capacidad legal necesaria para este acto, libremente

DICE:

1.° Que á consecuencia de haberle sustraido de su casa la cantidad de mil doscientas pesetas próximamente, hace como un mes, se permitió sospechar de si Magdalena Puchau Gimeno, consorte de Simeón Garay Vidagañy, labrador, del propio vecindario, habría sido la autora de dicho hurto que hubo de denunciar á la autoridad.

2.° Que habiendo la Magdalena intentado querellarse por calumnia por considerar falsa aquella imputación, y convencida la exponente de que ninguna intervención tuvo la Magdalena Puchau en dicho delito, retractó la calumnia y pidió perdón á la ofendida.

3.° Que ésta le otorgó el perdón siempre que la dicente cumpliera ciertas condiciones, las cuales fueron objeto de contrato entre ambas partes, con fecha doce del actual, siendo una de dichas condiciones la siguiente:

«La compareciente Vicenta Rodriguez se ha de obligar á otorgar un documento público ante el notario de Liria Sr. Rodrigo, en el que conste la anterior retractación, copia del cual se publicará en uno ó dos periódicos de la capital de la provincia. Los gastos que esto ocasione serán de cuenta de la Vicenta.»

En su virtud, cumpliendo esa condición me requiere la Vicenta Rodriguez para que así lo haga constar, como lo verifico por la presente Acta.

Así lo dice la Vicenta y otorga, siendo testigos D. Joaquin Herraez Soriano, abogado, vecino de Benaguacil, y Fernando Vives Hernandez, amanuense, de esta vecindad, ambos sin excepción.

Enterados del derecho de leer este documento por su acuerdo y renuncia de su derecho á mi favor, lo hice yo el notario íntegramente y en alta voz, ratificándose en su contenido la otorgante, y no firma por decir no saber, haciéndolo á sus ruegos y por sí los testigos.

De todo lo cual y de conocer á la compareciente, yo el notario doy fe.—Joaquin Herraez.—Fernando Vives.—Signado: Ramón Rodrigo.—Rubricado.»

Lo inserto concuerda fielmente con el original de que procede y del que al principio se ha hecho mérito, y al que yo el notario me remito. Y á instancia de la requirente libro, signo y firmo el presente testimonio en Liria, dia de su fecha.—*Ramón Rodrigo.*

Maderera Valenciana
Calle del Barco, 10, Grao, Valencia.—Teléf. 1.199
Cajas para cebolla, muy baratas.
Cajas para naranja, muy baratas.

ZOMOL — JUGO DE CARNE DESECADO
ZÔMOTERAPIA
EL ZÔMOL *PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)*
PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.
Prescrito en la
TUBERCULOSIS, la *NEURASTENIA*, la *CLOROSIS*, la *ANEMIA*, la *CONVALECENCIA*, etc.
Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ACEITE de HOGG
de HÍGADO FRESCO de BACALAO. *NATURAL y MEDICINAL* (Frascos TRIANGULARES)
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS
Para pedidos directos é indirectos, dirigirse á CEBRIAN y C.ª, Barcelona.

BICARBONATADAS SODICAS-LITINICAS **SALES DEL PILAR** CAJAS de 10 PAPELES PARA 10 LITROS de AGUA
SIN RIVAL para las afecciones del estómago, hígado, riñones é intestinos
INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD
DE VENTA en todas las farmacias y droguerías

Para Alicante, Cartagena y Orán
Servicio quincenal
El rápido vapor
TINTORÉ
saldrá fijamente el lunes 28 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á José Aguirre y Matiol, Pascual y Genís, 22, Valencia.—Caballete núm. 6, muelle, Grao.

Anticipos de rentas
á los propietarios que quieran y encarguen la administración de sus fincas, liquidación mensual; comisión más módica que ninguna otra casa; garantía sólida.
Compra-venta é hipoteca de toda clase de fincas.
Razón: calle de Colón, número 86, bajo.—Teléfono 830. De 10 á 1 y de 4 á 7. s

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en
48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY)
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Subasta
Procedente de cierta testamentaría se saca á la venta en pública subasta que tendrá lugar el día SEIS del próximo mes de febrero, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. Luis Miranda, calle de Jovellanos, número 2, y con intervención del corredor de esta plaza D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, la finca siguiente, radicada en las
Afueras de esta capital
Un campo comprensivo de DIEZ HANEGADAS, dos cuartones y 24 brazas de tierra huerta situada en las afueras de esta capital, partida de Robella, barriada de Colón, próximo á la Gran Via, entre ésta y la fábrica de D. Vicente Moreno; lindante: por N. acequia de Robella, por M. fábrica de D. Vicente Moreno y otros, por L. herederos de D. Antonio Madroño y por P. Excma. señora marquesa de San Joaquín.
Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en la notaria y el corredor enterará de precio y enseñará la finca.

Subasta con retasa
El día VEINTISES del corriente mes de enero, á las once horas, se subastará y rematará, si la postura fuese aceptable, en el despacho del notario de esta capital D. Juan Bautista Roch, calle de En Bou, 9, y con intervención del corredor colegiado D. José Torrent, que habita Torno del Hospital, núm. 1, segundo, la finca siguiente:
En esta capital
Una casa situada en esta ciudad, calle de Maldonado, número 46, compuesta de planta baja y escalerilla al lado que conduce á un entresuelo, principal, segundo y tercer piso, desvanes y terrado.
Los títulos de propiedad y pliego de condiciones que tiene que regir para la subasta están de manifiesto en la notaría, y el corredor enterará del precio y demás detalles.

Socio
Se necesita con 15 ó 20.000 pesetas de capital, para un negocio ó industria en fabricación, produciendo del 15 al 20 por 100 de interés.—Informarán en el despacho de D. Enrique Márquez, plaza Cisneros, número 1, entresuelo. s

BUQUES

Compañía Marítima Comercial
Sociedad anónima, Barcelona
Viajes rápidos
AL NORTE DE ESPAÑA
con itinerario fijo
El vapor JOSE ROCA saldrá el 23 del corriente, para Motril, Málaga, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes y Avilés, admitiendo carga y pasaje.
Se aseguran las mercancias del riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas.
Consignatarios: Viuda é hijos de Duart, Llano del Remedio, 10.—Teléfono 33.—En el Grao, Viuda de Milara y Sanz, Contramuelle 19.

Vapores de los señores Ibarra y C.ª, sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.

NUEVA LINEA CON SALIDA SEMANAL
Servicio rapidisimo
El CABO ESPARTEL saldrá el 24 de enero para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», á primas muy reducidas.
Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle de Colón, 86, entresuelo, Valencia y Muelle núm. 6, Grao.

Vapores asturianos
El vapor JUANITA saldrá el 25 del corriente para Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Málaga, Vigo, Villagarcía, Marín, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Tetuán, número 25, entresuelo.—En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, Muelle 9.

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino
Para HAMBURGO
El vapor PINZON saldrá el 28 del corriente.

El vapor SAGA saldrá el 25 del corriente.
Para Londres y Amberes
El vapor CID saldrá el 23 del corriente.
El vapor PELAYO saldrá el 26 del actual.
Para Liverpool
El vapor SOLIS cargará el dia 2 del actual
Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y C.ª, Paz, letra J, principal, Valencia.

Servicio regular de vapores.
LONDRES Y NEWCASTLE
El vapor BERYL cargará el dia 22 del corriente
Para Bristol y Cardiff
El vapor CYMRIAN cargará el 22 del corriente.
Para LIVERPOOL
El vapor CORANIAN cargará el dia 23 del corriente.

Compañía Real Holandesa.
Servicio quincenal para Amsterdam y Rotterdam
El vapor DIANA saldrá el 26 del corriente.
El vapor OBERON saldrá el 29 del corriente.
El vapor SATURNUS saldrá el 31 del corriente.
Para Rotterdam y Bremen
El vapor ARCADIA cargará el 23 del corriente.
Consignatario: D. Albert Ríes, Pascual y Genís, 27.

Servicio de vapores rápidos
Para Liverpool
El vapor TURIA cargando saldrá el dia 23 del corriente.
Para Londres y Amberes
El SAN FULGENCIO (con poca cabida) saldrá el 24 del actual.
Consignatario: D. José Aguirre y Matiol, Pascual y Genís 22, bajo.

Se alquila
el piso principal de la calle Cruz Nueva, 1, con fachadas á ésta y á las de la Paz, Pollo y Beato Juan de Ribera; tiene agua artesiana, cuarto de baño y todo género de comodidades.
Se podrá ver el piso de tres á cinco de la tarde.—Para más detalles, Serranos, núm. 14, principal. 1-

Tenedor auxiliar
práctico en contabilidad, correspondencia mercantil, escritura á máquina y con buena forma de letra, ofrece sus servicios para despacho, fábrica, almacén, etc., etc. Tiene buenas referencias y quien le abone. Razón: Palomar, 7, tercero. 1-2

Mariano Gerardo
Corredor colegiado de comercio, Paz, 7, ent.º dcha., Valencia.—Teléf. 440
Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales. —Cobro de Cupones y negociaciones de Letras sobre la plaza, Península y extranjero.—Intervención en las operaciones del Banco de España, Caja de Ahorros y demás establecimientos de crédito.

Se venden
un altar de cedro con tres nichos, un tomo pequeño, una cocina económica, una mesita redonda para camilla, un banco de carpintería y algunos otros objetos.—Darán razón, calle de la Corona, 20, portería, de nueve á once y de tres á cuatro y media. 2

Bañeras con baño de porcelana.
Se desea comprar una ó dos bañeras usadas pero en buen estado. Razón en esta Administración. s

DINERO
á comerciantes, industriales, propietarios y militares.
Intereses desde el 5 0/0 anual.
Operaciones rápidas.
Despacho reservado.
Habilitación de clases pasivas
Razón, calle de Colón, 86, bajos, derecha.—Teléfono, 830. De 10 á 1 y de 4 á 7. s

Cuentos del Júcar
por D. José M.ª de la Torre
Segunda edición, cuidadosamente corregida.—Precio una peseta.

LOTERÍA NACIONAL

Lista general de los números premiados (tomados de la lista oficial y recibidos por telégrafo) en el sorteo celebrado el día 21 de Enero de 1907.

PREMIOS MAYORES

Con 160.000 ptas.

9.292 (Cullera)

Con 80.000 ptas.

27.041 (Zaragoza)

Con 35.000 ptas.

10.112 (Madrid)

Con 3.000 ptas.

1648	20854 Torrente
3090	20808
3178	22059
5379	23077
5831 Valencia	25349
9211	27024
11507	29628
11928 Valencia	29735
12471	30444 Valencia
14048	30732
14653	30831
15729 Valencia	30987
17232	31175
17270	33036
17382	34686
17542 Valencia	34938 Valencia
18016	37337
18577	38329

Las 2 aproximaciones de 2.000 pesetas han correspondido á los números 9.291 y 9.293. Las 2 íd. de 1.250 pesetas á los números 27.040 y 27.042. Las 2 íd. de 1.000 pesetas á los números 10.111 y 10.113.

Las 99 aproximaciones de 500 pesetas al premio mayor, han correspondido á los números del 9.201 al 9.300. Las 99 íd. de 500 pesetas al segundo premio, á los números del 27.001 al 27.100. Las 99 íd. de 500 pesetas al tercer premio, á los números del 10.101 al 10.200.

NÚMEROS PREMIADOS CON 500 PESETAS

Decena. 16 54 56 96 — Centena. 112 136 147 155 159 161 171 216 262 263 285 308 343 422 452 454 525 563 569 639 649 667 685 691 694 705 736 741 757 758 774 822 823 831 840 853 862 880 908 939 953 962 965 968 — Mil. 1007 1023 1027

1090 1091 1141 1147 1148 1174 1178 1181 1206 1209 1299 1307 1327 1331 1347 1356 1368 1370 1429 1437 1467 1468 1472 1511 1568 1585 1668 1675 1690 1711 1716 1726 1730 1742 1777 1782 1787 1807 1843 1894 1898 1935 1936 1980 — 2 mil. 2000 2018 2043 2063 2064 2065 2066 2109 2116 2209 2218 2219 2283 2374 2387

2400 2429 2439 2464 2473 2487 2517 2520 2530 2537 2541 2557 2588 2613 2629 2630 2658 2824 2831 2929 2981 — 3 mil. 3009 3094 3153 3193 3202 3241 3249 3272 3278 3299 3338 3407 3423 3457 3485 3501 3537 3560 3592 3617 3623 3628 3654 3655 3656 3666 3800 3844 3864 3883 3921 3939 3944 3962

4 mil. 4027 4058 4173 4211 4355 4360 4388 4398 4503 4505 4511 4540 4589 4609 4618 4648 4650 4670 4692 4695 4761 4775 4778 4780 4912 4952 4959 4998 — 5 mil. 5029 5035 5093 5137 5185 5194 5214 5220 5223 5279 5336 5343 5344 5350 5358 5386 5425 5474 5539 5562 5582 5614 5621 5628 5660 5662 5698 5702

5706 5719 5735 5752 5832 5857 5894 5948 5957 — 6 mil. 6007 6013 6021 6059 6069 6086 6191 6252 6257 6269 6279 6301 6318 6411 6423 6441 6459 6460 6467 6478 6568 6605 6608 6613 6647 6726 6744 6751 6776 6782 6840 6901 6902 6918 6919 6949 6954 6962 — 7 mil. 7001 7008 7031 7064 7082 7106 7210

7235 7355 7360 7364 7385 7406 7421 7425 7428 7466 7471 7476 7495 7501 7540 7545 7553 7556 7639 7640 7775 7800 7801 7882 7914 — 8 mil. 8003 8045 8074 8178 8294 8305 8317 8330 8332 8337 8346 8353 8362 8387 8418 8442 8444 8472 8541 8578 8579 8580 8666 8691 8763 8831 8891 8931 8943 8944 8972 8988 8996

9 mil. 9052 9080 9093 9125 9126 9145 9146 9165 9183 9194 9234 9241 9284 9318 9331 9339 9345 9361 9416 9422 9476 9492 9498 9506 9523 9533 9597 9598 9727 9728 9731 9738 9748 9759 9809 9827 9852 9853 9864 9871 9929 9943 9974 — 10 mil. 10019 10183 10201 10206 10225 10226 10244 10253 10276 10297 10313 10425 10433

10456 10482 10496 10533 10541 10546 10551 10561 10601 10608 10610 10667 10670 10702 10709 10717 10753 10774 10775 10796 10813 10817 10832 10874 10897 10925 10926 10930 10960 10991 — 11 mil. 11016 11040 11042 11046 11062 11066 11067 11133 11150 11179 11186 11199 11212 11233 11237 11248 11276 11289 11295 11317 11332 11342 11348 11372 11373 11390 11393 11445 11458

11519 11520 11523 11529 11539 11594 11607 11620 11629 11633 11636 11674 11681 11701 11705 11707 11710 11768 11770 11790 11817 11846 11874 11906 11916 11921 11956 — 12 mil. 12045 12085 12109 12112 12120 12156 12175 12249 12394 12405 12421 12429 12439 12457 12474 12498 12512 12516 12551 12598 12639 12643 12696 12753 12793 12794 12803 12810 12850 12863 12865 12878

12910 12923 12931 12943 12956 12981 — 13 mil. 13012 13031 13095 13099 13104 13227 13232 13244 13274 13359 13393 13416 13428 13446 13506 13529 13593 13616 13642 13683 13715 13716 13725 13776 13779 13788 13822 13872 13878 13885 13897 13913 13943 13960 13961 13984 — 14 mil. 14009 14021 14024 14122 14139 14170 14212 14213 14231 14264 14283 14287

14365 14383 14446 14462 14467 14511 14533 14535 14564 14631 14638 14639 14688 14700 14707 14718 14744 14761 14770 14817 14847 14856 14865 14869 14873 14893 14918 14931 14979 14985 — 15 mil. 15013 15021 15023 15039 15040 15096 15101 15115 15126 15156 15185 15202 15207 15261 15264 15308 15335 15383 15493 15495 15506 15533 15572 15576 15617 15650 15662 15688 15701

15739 15781 15792 15816 15847 15871 15899 15919 15937 15949 15951 — 16 mil. 16009 16050 16073 16076 16081 16100 16129 16170 16171 16191 16214 16222 16227 16238 16257 16263 16285 16316 16322 16323 16351 16369 16371 16380 16386 16396 16497 16498 16525 16527 16551 16552 16567 16580 16582 16604 16709 16724 16747 16750 16846 16874 16890 16900 16905 16933 16986

17 mil. 17001 17018 17025 17051 17059 17066 17067 17083 17128 17166 17192 17219 17263 17334 17347 17349 17352 17373 17396 17422 17437 17444 17447 17498 17508 17514 17554 17567 17572 17595 17602 17604 17617 17620 17624 17643 17647 17655 17687 17688 17693 17741 17756 17762 17814 17835 17867 17868 17872 17925 17926 17928 17929 17933 17964 17971 17974 17979 17997

18 mil. 18017 18106 18126 18127 18130 18140 18230 18247 18285 18290 18294 18342 18351 18369 18387 18388 18412 18415 18428 18457 18479 18488 18520 18538 18561 18571 18579 18596 18606 18620 18661 18665 18677 18682 18719 18741 18764 18771 18784 18788 18825 18841 18881 18886 18898 18921 18925 18935 — 19 mil. 19024 19059 19070 19077 19087 19127 19164 19181

19182 19190 19203 19206 19209 19212 19216 19285 19368 19373 19381 19397 19419 19453 19473 19476 19533 19543 19561 19582 19589 19592 19605 19629 19655 19688 19742 19756 19762 19765 19802 19813 19816 19831 19852 19872 19936 19950 19956 19960 19988 — 20 mil. 20032 20035 20070 20086 20100 20135 20160 20189 20199 20202 20208 20252 20256 20264 20310 20350 20381 20390

20401 20422 20432 20469 20472 20485 20500 20516 20573 20683 20689 20694 20719 20763 20771 20800 20836 20842 20870 20881 20905 20951 20980 20986 20994 — 21 mil. 21006 21007 21052 21057 21065 21072 21085 21118 21162 21164 21174 21247 21301 21323 21340 21379 21393 21395 21424 21436 21445 21467 21532 21549 21551 21572 21596 21618 21672 21729 21747 21848 21870 21878

21884 21894 21920 21925 21934 21972 21976 21977 21982 21984 21993 — 22 mil. 22003 22006 22037 22093 22108 22119 22134 22175 22185 22189 22216 22263 22275 22279 22310 22316 22372 22388 22442 22443 22479 22499 22588 22619 22637 22703 22717 22721 22789 22821 22825 22849 22877 22882 22969 22974 — 23 mil. 23008 23022 23044 23084 23109 23123 23147

23153 23227 23229 23234 23271 23287 23303 23356 23385 23398 23399 23400 23402 23458 23512 23517 23539 23540 23555 23579 23588 23659 23662 23663 23770 23833 23839 23847 23854 23870 23885 23896 23922 23931 23977 — 24 mil. 24025 24037 24038 24049 24094 24102 24169 24175 24206 24210 24219 24260 24271 24282 24284 24287 24326 24362 24378 24398 24399 24409 24456 24459

24468 24481 24493 24509 24569 24599 24641 24680 24712 24724 24733 24747 24751 24754 24820 24851 24867 24891 24965 24980 24985 24996 — 25 mil. 25033 25119 25175 25252 25260 25268 25273 25310 25329 25335 25350 25365 25407 25427 25433 25482 25495 25501 25508 25536 25541 25567 25584 25607 25626 25661 25698 25701 25705 25720 25731 25771 25775 25837 25842 25860 25861

25917 25998 — 26 mil. 26035 26038 26040 26129 26146 26169 26177 26253 26268 26294 26363 26367 26402 26410 26429 26433 26451 26452 26455 26502 26504 26508 26516 26522 26570 26602 26648 26669 26680 26685 26696 26715 26783 26815 26836 26849 26853 26872 26875 26879 26889 26942 26951 — 27 mil. 27038 27090 27151 27156 27188 27204 27208 27239 27282

27304 27352 27363 27374 27375 27382 27417 27423 27431 27432 27440 27445 27446 27471 27483 27500 27501 27506 27507 27521 27527 27565 27578 27592 27601 27611 27622 27635 27678 27685 27761 27763 27789 27795 27809 27846 27861 27865 27904 27923 27937 27944 27957 27962 27966 27988 27991 — 28 mil. 28019 28098 28117 28131 28221 28226 28242 28293 28303 28372 28376 28428

28455 28486 28512 28517 28564 28631 28643 28679 28680 28701 28721 28723 28746 28754 28755 28758 28759 28771 28792 28877 28886 28905 28925 28932 28944 28962 28988 — 29 mil. 29037 29040 29043 29056 29061 29086 29112 29117 29131 29133 29159 29191 29233 29237 29247 29321 29358 29404 29410 29436 29437 29473 29486 29521 29530 29546 29560 29577 29601 29604 29661 29665

29677 29681 29707 29826 29831 29858 29867 29899 29902 29905 29915 29919 29930 29935 29965 29969 — 30 mil. 30014 30051 30085 30116 30160 30170 30200 30233 30235 30250 30256 30263 30368 30410 30414 30439 30450 30463 30473 30475 30483 30546 30553 30580 30582 30583 30621 30631 30689 30691 30702 30716 30731 30737 30748 30754 30763 30799 30826 30828 30869 30873 30917

30959 30991 — 31 mil. 31024 31037 31039 31076 31105 31108 31109 31112 31130 31142 31175 31188 31196 31270 31318 31324 31325 31369 31379 31422 31427 31454 31511 31519 31524 31542 31552 31566 31619 31683 31713 31732 31777 31821 31844 31861 31870 31879 31886 31887 31903 31914 31943 31945 31976 31978 — 32 mil. 32001 32010 32027 32102 32111 32172

32213 32219 32244 32250 32254 32271 32297 32300 32328 32371 32437 32458 32472 32483 32489 32490 32502 32505 32547 32561 32566 32596 32652 32659 32674 32685 32714 32740 32745 32764 32785 32829 32837 32851 32865 32868 32895 32902 32931 32938 32983 32992 — 33 mil. 33008 33055 33056 33096 33119 33133 33212 33216 33258 33290 33338 33346 33354 33412 33452 33547 33602

33610 33614 33723 33742 33771 33815 33847 33854 33961 33969 — 34 mil. 34021 34023 34026 34040 34049 34062 34074 34112 34153 34180 34281 34387 34401 34425 34492 34501 34580 34601 34603 34621 34623 34633 34650 34701 34727 34770 34811 34876 34892 34906 34939 34952 — 35 mil. 35022 35028 35052 35055 35059 35077 35122 35139 35147 35226 35239 35248

35258 35263 35311 35314 35324 35351 35363 35389 35404 35432 35439 35440 35443 35460 35518 35519 35535 35540 35554 35652 35657 35674 35718 35729 35755 35757 35762 35788 35798 35810 35814 35823 35853 35855 35955 35984 — 36 mil. 36007 36057 36063 36069 36077 36092 36121 36125 36127 36128 36187 36196 36220 36244 36250 36260 36277 36290 36306 36321 36375 36391 36396

36418 36425 36450 36495 36498 36519 36536 36562 36564 36593 36633 36673 36683 36684 36689 36696 36730 36820 36849 36852 36870 36872 36896 36945 36966 — 37 mil. 37021 37033 37042 37106 37134 37144 37146 37188 37222 37273 37307 37308 37318 37343 37362 37364 37397 37436 37451 37454 37484 37524 37542 37555 37556 37559 37602 37607 37615 37625 37638 37694 37697 37715

37725 37739 37794 37833 37846 37847 37852 37857 37881 37888 37924 37999 — 38 mil. 38015 38024 38092 38107 38119 38128 38130 38141 38146 38150 38155 38188 38198 38228 38236 38278 38282 38340 38472 38488 38538 38545 38595 38615 38617 38630 38664 38701 38705 38715 38724 38725 38749 38764 38778 38780 38806 38842 38855 38859 38870 38876 38903 38917 38981

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte